AÑO II. Buenos Aires, Diciembre 1 de 1921 Num. 34



Organo de los Sindicatos Ferroviarios
De TALLERES y TRAFICO
ADHERIDOS A LA F. O. R. A.

PORTE PAGO

APARECE QUINCENALMENTE
2.a ÉPOCA

Redacción y Administración
MEJICO 1856 — U. T. 3180, Libertad

En espera del fallo

La organización ferroviaria atraviesa por un período de intensa actividad; todos sus militantes están sometidos por la Confraternidad Ferroviaria a un voto general. Este determinará el derrotero por el cual ha de seguirse, si empresas y gobierno se empecinan en continuar en el tren en que se han embarcado: de intrasigencia, las primeras y de silencio complaciente, el segundo.

Con el propósito de que no quede un solo ferroviario sin conocer las causas fundamentales que motivan esta agitación y a fin de que cada uno sepa asumir la responsabilidad que dimane de su voto, analizaremos, una vez más, los puntos concretos que se han planteado y que hasta ahora no han merecido la atención de los llamados a resolverlos:

Se ha pedido, en primer término, que los escalafones — sin excepción — estén terminados y entren en vigencia antes de fenecer el año en curso. No escapará a ningún compañero la justicia de este pedido y la necesidad imperiosa que había de formularlo; pues, a pesar del largo tiempo transcurrido desde que se iniciaran las discusiones, aun quedan varios de estos escalafones — no ya sin terminar — si no que ni siquiera se puede tener la esperanza de que las empresas ban de resolverse, — como lo habían prometido — a iniciar la discusión.

Hay otro pedido al Sr. ministro de O. Públicas, en el sentido de que despache los asuntos que esperan su resolución y que son de vital importancia para el gremio, siendo los más urgentes: Fijación de los sueldos a los escalafones terminados, memoriales sobre interpretaciones de los mismos, revisión del decreto sobre licencias y la readmisión de los cesantes. Esto último — no obstante las declaraciones que se hicieron al iniciar la discusión de los escalafones por parte de las empresas y del Sr. ministro y que todos conocen, en el sentido de resolver satisfactoriamente este anhelo del gremio —continúa tal cual estaba en aquella oportunidad. Evasivas por todas partes es lo único que se ha obtenido, al exigir el cumplimiento de ese compromiso contraído. Los sueldos para los escalafones que ya hace tiempo están en vigencia en su parte técnica — cuya aplicación representa un beneficio para las empresas — no se sabe, aun, cuando serán fijados, ya que hasta ahora, también aquí, sólo tenemos promesas. Las resoluciones sobre interpretaciones que se imponen como una necesidad impostergable para la equitativa aplicación de los mismos, siguen, a pesar de nuestro reclamo, siendo una aspiración que no da señales de convertirse en realidad, no obstante lo facil que sería resolverlo.

Se pide, finalmente, la remoción del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones ferroviarias, porque es público y notorio que el actual directorio nunca ha satisfecho al gremio, porque no cumple sus deberes administrativos, como ya se ha demostrado, hasta la evidencia, en los memoriales presentados que todos conocen, y también, por que él no es la representación genuina de los ferroviarios del país, — cuya inmensa mayoría están en la Confraternidad Ferroviaria. — Por el contrario, es solamente una doble representación patronal que los ferroviarios tienen en la Caja; de ahí sus fallos tendenciosos y contrarios siempre a los intereses de los obreros, en cuanto caso se presentan. Ha sido violado, pues, con la complacencia del gobierno el espíritu de la ley que establece igualdad de representantes a los obreros y a las empresas. Y, decimos complacencia del gobierno por que a éste le consta que la Confraternidad no tiene ningún representante en el directorio no obstante ser ella la que cobija en su seno, lo repetimos, la inmensa mayoría de los ferroviarios del país. En cambio, está representada la A. Nacional, que es eminentemente patronal y que sólo agrupa — no obstante presionar al personal — a una insignificante cantidad de ferroviarios, la mayor parte de ellos altos jefes de reparticiones que son, por su mismo cargo, intérpretes de la voluntad de la empresa.

A parte de los puntos concretos que anteceden, pero que, por ser demasiado conocidos por todos los ferroviarios no nos detendremos a explicar, sin embargo, deben de ser tenidos en cuenta para el momento oportuno. Todos saben las chicanas que están poniendo en juego las empresas para eludir el cumplimiento de la reglamentación del trabajo, para interpretar antojadizamente los escalafones aprobados, para despedir a hombres con muchos años de servicios, obligándoles a acojerse a la jubilación en condiciones sumamente desfavorables y contrariando, una vez más, el espíritu de la ley, que alardean respetr; y, finalmente, el caso omiso que hacen de los reclamos que en cualquiera de estos casos se les formula, con el beneplácito de la D. G. de FF. CC. que en lugar de atender las quejas del personal, se limita a transcribir la resolución de las empresas, reduciendo sus funciones que, mejor desempeñadas, podrían resultar útiles, al simple papel de una oficina intermediaria al solo efecto de cambios de notas de reclamos.

No pueden ser, pues, nuestras peticiones, ni más justas, ni más razonables, tampoco se nos puede tachar de precipitados ni siquiera se podrá objetar que no hemos agotado los recursos conciliatorios antes de recurrir a este emplazamiento. Claro está, no nos arrepentimos de ello, por el contrario, esto viene a enseñar a quienes aun sueñan con arreglar todas las cosas "con buena voluntad de las empresas", que nuestro problema no se resolverá jamás por esa vía. Y en este sentido nos parece haber ganado mucho terreno, porque el gremio sabe ahora que, solamente por medio de una fuerte y disciplinada organización, se podrá conseguir ser atendidos, ya que ellas, las empresas, se burlan descaradamente de sus compromisos y de las leyes, como lo hemos demostrado. Hace más de un mes que se ha presentado nuestro pedido y hasta ahora no se sabe lo que piensan hacer quienes están llamados a dar a este una solución satisfactoria. Esto no es otra cosa que una evidente provocación que tenemos la seguridad ha de ser contestada, como merece, por los ferroviarios del país a quienes se les cierra, con este silencio, su marcha por la vía de la razón y la justicia.

Todos los compañeros quedan, pues, enterados, una vez más, de las causas de orden inmediato que ha originado esta agitación y, en consecuencia, se impone una rápida composición de lugar, con lo cual se demostrará a quienes duermen en espera de "dejar venir" que no se está dispuesto a tolerar por más tiempo esta burla y que la paciencia también tiene su límite.

Hasta ahora algunos ferroviarios preguntaban: ¿qué ocurre? y esta pregunta está suficientemente contestada con lo que antecede, y desde ya se ve venir la otra de: ¿qué se hará? Nos apresuramos a declarar que a esta última interrogación contestará el gremio ya que a tal fin ha sido consultado. Será él — contrariamente a lo que sostiene la "opinión pública" — el que ha de señalar a los cuerpos directivos el camino a seguir. Su voluntad debe ser soberana y ha de ponerse por sobre todas las de sus dirigentes.

Se impone entonces, ante un problema de tal magnitud, una resolución rápida y enérgica: "a grandes males grandes remedios". No deben olvidar los compañeros que tan pronto las empresas noten que les es posibre afrontar una lucha ventajosamente, no sólo desconocerán nuestras reclamaciones, sino que irán más lejos, rebajarán los salarios y aumentarán las jornadas de trabajo, ya que el lema de ellas es siempre: "más dividendo". Mientras la hora llega, estrechemos bien las filas, dispuestos a defender las posiciones y conquistar las que por justicia nos corresponden.

Z.

LIBERTAD DE NUESTROS PRESOS

EXITO DE LAS GESTIONES

Los camaradas que leen EL OBRERO FERROVIARIO con la debida atención, habránse enterado por el resumen de las actas de los comités, que el proceso iniciado por el inspector Mancuso del F. C. O contra tres compañeros cabineros, había tenido un desenlace desfavorable, no obstante el empeño y buena voluntad que en él pusiera el defensor, Dr. Leonidas Anastasi. El juez de primera instancia había absuelto a nuestros compañeros de culpa y cargo, pero apelada la sentencia, la cámara revocó por dos votos contra uno el fallo del juez, e impuso a nuestros compañeros dos años de prisión y las costas.

Ante este inesperado resultado, el doctor Anastasi renunció a sus honorarios, y al mismo tiempo tomó a su cargo la tarea de obtener el perdón por parte del señor Mancuso, condición indispensable para que nuestros compañeros pudieran librarse de la pena impuesta por la cámara.

Después de diversas gestiones, se consiguió que el señor Mancuso, firmara el perdón; pero entonces surgió una nueva dificultad; el agente fiscal apeló la resolución del juez que ordenaba la libertad, por considerar que el tiempo para el perdón había expirado.

Vuelto el asunto a la cámara, esta confirmó la resolución del juez y ordenó la libertad, la que se hizo efectiva el día 24 de noviembre a las 20 horas.

El proceso que acaba de terminar en la forma que dejamos expuesta, habíase iniciado a raíz de la huelga que hubo en el F. C. O. en marzo de 1918.

JURISDICCION PROVINCIAL

Nuestra organización, tan castigada por la justicia burguesa, ha tenido víctimas, también, bajo la jurisdicción provincial. cuyas gestiones han resultado siempre más difícil y costosas.

Por este motivo es que aun tenemos en las ergástulas de las provincias algunos compañeros purgando penas por delitos que no han cometido. Para poner término a esa penuria, aprovechando el aniversario de la fundación de La Plata, se presentó al gobernador de la provincia, una solicitud de indulto a favor de los compañeros Ramón Casal, Gerardo Gioioso, Braulio Camaño y Demete Daneff.

El gobernador, ingeniero Luis Monteverde accedió en parte a nuestro pedido, desde que conmutó la pena a los compañeros Gioioso, Caamaño (prófugos) y al compañero Daneff.

Nuevo secretario de la Junta Central

En la reunión de la Junta Central efectuada el día 28, después de rectificar una resolución anterior sobre el asunto, se nombró secretar... yan, militante del sindicato de tráfico, ex-auxiliar de estación en el F. C. S., de donde fué exonerado a raíz de su activa participación en la huelga de abril de 1918.

Aplaudimos esta designación que reputamos justa y esperamos que este camarada — joven y lleno de energías — sabrá responder dignamente a la confianza que la organización acaba de depositar en él.

La correspondencia relacionada con la J. C. deberá dirigirse a nombre del nuevo secretario.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

POR LA LIBERTAD DE SACCO Y VANZETTI

Como consecuencia de la monstruosa condena que la justicia del estado de Massachussets de la república de Estados Unidos de Norte América, dictó contra Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, valientes soldados de la organización sindical llamada Trabajadores Industriales del Mundo, más conocida por sus iniciale I. W. W., todas las organizaciones obreras del mundo han formulado su protesta contra la infame "justicia" del país del dolar.

En EL OBRERO FERROVIARIO de fecha 1o. de Noviembre, tuvimos oportunidad de informar ampliamente el origen y desarrollo de este suceso que hoy conmueve al proletariado del mundo.

Como preveíamos, en virtud de las manifestaciones de los trabajadores organizados, principalmente de Europa, el proceso ha sido sometido a una nueva revisión. Por consiguiente, la "justicia" tendrá que emitir un nuevo fallo y creemos que este será — como consecuencia de la agitación — favorable a los acusados de un delito que no han cometido.

Es digno de hacer constar que algunas organizaciones sindicales, han decidido apelar a todos los medios para no permitir que los verdugos de la justicia de clase, lleven a cabo la desgraciada obra, como es la de electrocutar a Sacco y Vanzetti cuyo único delito es el ser valientes defensores de los interses e ideales de su clase. Si los trabajadores de Europa se han tomado interés por la vida de estos dos hermanos de clase, los de la Argentina y demás países de América van también cumpliendo con su deber solidario.

Los Comités Centrales de nuestros sindicatos — interpretando el sentimiento del gremio — han formulado su protesta. la que han hecho llegar al representante de la burguesía yanki, por media de la siguiente nota:

"Buenos Aires, Noviembre 24 de 1921. Al embajador de Estados Unidos. Charcas 634. Ciudad. — Excmo. señor:

Los Comités de los Sindicatos Ferroviarios de Tráfico y Talleres, parte integrante de la Confraternidad Ferroviaria y adheridos, a la vez, a la Federación Obrera Regional Argentina, haciéndose intérpretes del sentimiento que anima a los trabajadores ferroviarios del país, hacen llegar a V. S su más enérgica protesta por la monstruosa condena que la justicia del Estado de Massachusset dictó contra los obreros Bartolomé Vanzetti y Nicolás Sacco.

Entienden estos Comités, que el grado de civilización que la humanidad ha alcanzado, a través de cruentas y dolorosas vicisitudes históricas, hace intolerable una condena como la dictada contra estos dos obreros, cuyo único fundamento es el odio y el temor que a la clase conservadora de dicho estado inspira la actividad de la Industrial Workers of the World, de la que fueron modestos soldados Sacco y Vanzetti.

En consecuencia, deseamos que el señor embajador haga llegar a quien corresponde nuestra protesta contra los que emitieron tan bárbaro veredicto a la vez que nuestros fervientes votos porque se respete la vida de estos dos proletarios.

Por los Comités de los Sindicatos de Tráfico y Talleres.

Francisco Rosanova, secretario general de Tráfico. — **Rafael Kogan**, secretario general de Talleres.

El Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, por su parte expresó su solidaridad con la siguiente declaración:

"Hacer pública su viril protesta contra el fallo de los jueces serviles del capitalismo yanqui. los que, dando prueba de su cinismo, no trepidan en condenar a la última pena, a obreros a los cuales ni siquiera se les ha probado el delito que se les imputa;

Declarar que dicha condena. aun en el supuesto caso de comprobación de delito. constituye una afrenta moral a la civilización y sentimientos humanitarios, y que sólo el odio de clase que anima a los jueces serviles del oro, puede impulsar a éstos a cometer un doble crimen. en nombre de la "justicia" que se dicen representar".

En el mismo sentido, nuestras secciones, a medida que van realizando asambleas, ponen de manifiesto la indignación que les causa la injustificada condena, que viene a representar una vil venganza de la clase capitalista.

La sección Buenos Aires Sud, en oportunidad dirigió al representante de N. América, el siguiente telegrama:

"La sección Buenos Aires Sud de La Confraternidad Ferroviaria, sindicato de Tráfico, que agrupa en su seno a dos mil asociados, en la asamblea de ayer 11, ha resuelto protestar por la injusta y arbitraria condena que los tribunales del país que Vd. representa, pretenden aplicar a nuestros camaradas Sacco y Vanzetti.

"Es de esperar que la actual clase gobernante en dicha nación no permitirá que sobre sus espaldas descanse una responsabilidad histórica, similar a la que cargó el gobierno imperante durante los trágicos sucesos de Chicago, tan elocuentemente recordados por las generaciones proletarias presentes cada vez que se cumple un nuevo aniversario de la triste y sangrienta fecha".

Los ferroviarios del F. C. Oeste, en el congreso que realizaron en el mes de septiembre, resolvieron también dirigir a quien corresponde, el siguiente telegrama:

"Los obreros ferroviarios del Ferro Carril Oeste, reunidos en congreso extraordinario, hacen llegar a Vd. y por su intermedio a las autoridades norteamericanas, su más enérgica protesta por la monstruosa y bárbara condena de Sacco y Vanzetti".

La sección Buenos Aires C. G. de tráfico y talleres, también, se dirigió en son de protesta al representante de los Estados Unidos.

La agitación debe ser intensificada cada día más, ya que sólo así podremos ver coronadas nuestras aspiraciones: la libertad de Sacco y Vanzetti.

BAJO EL YUGO ESTATAL

La superioridad de los ferrocarriles del Estado cada vez más se va caracterizando por un espíritu marcadamente reaccionario, y, por consiguiente, contrario a los intereses del personal.

Desde estas mismas columnas hemos tenido oportunidad de denunciar abusos y procedimientos que confirman plenamente lo que dejamos dicho. Ahora tenemos que agregar otro hecho que merece ser conocido y que el gobierno debería tomar debida nota, ya que él hace de patrón. Nos referimos a una comunicación que hemos recibido de nuestra sección Muñecas, en la que se nos manifiesta que, con una nota firmada por los guardas de Tucumán, se presentó una comisión de ese mismo personal a la superioridad solicitando se le provea de sobretodos, pues se ven precisados, muchas veces, a usar ropa particular a fin de contrarrestar la baja temperatura, cosa que, por los reglamentos, les está prohibido usar.

El superintendente de Tucumán y el encargado del personal — que eran quienes los atendían — le manifestaron que debían formular ese pedido individualmente; y, por otra parte, le advirtieron que si otra vez hacían solicitudes en esa forma, o mejor dicho, colectivamente, serían castigados...

En honor a la verdad, debemos declarar que el despotismo inglés, hoy no llega al colmo de negar ese derecho, que, por otra parte, es el más inútil e inocuo, ya que en el pedir no está comprendida ni mucho menos la obligación de dar.

Si el administrador de los FF. CC. del Estado continúa con su indiferencia habitual con respecto a las reclamaciones y denuncias que a diario se le formulan y el gobierno no toma las medidas conducentes a corregir estos abusos incalificables, habrá llegado el momento que los trabajadores se dispongan a realizar una acción enérgica, para hacer entrar en razones a quienes no quieran comprender la gran justicia que asiste a esos obreros.

¡A prepararnos para la lucha!

La experiencia nos está demostrando con esa claridad que tiene la virtud de convencer a los más rehacios, que sólo la acción — siempre fecunda — es la que determina los triunfos de nuestra clase en su perenne lucha contra el capitalismo explotador de nuestro esfuerzo físico, de nuestra inteligencia, de toda nuestra inteligencia, de toda nuestra vida.

Desconocer esto, sería lo mismo que negar que el movimiento se demuestra andando. Por eso son raros los trabajadores que no sostengan la necesidad de la constante lucha desde las organizaciones sindicales para atenuar momentáneamente la nefasta acción del capitalismo y abatir luego su ignominioso régimen.

Los trabajadores que aún viven esperanzados en que llegará un mesías a libertarlos de la tiranía capitalista, o que esperan que una ley del parlamento ponga fin a sus cada vez mayores sufrimientos, son los que vegetan en la más triste miseria y abyección. Y, por el contrario, aquellos obreros que han llegado a comprender el valor de la acción — que son la mayoría afortunadamente — han logrado colocarse en un nivel de vida muy superior tanto económica como moral e intelectualmente, lo que viene a influir precisamente para que — cada vez más compenetrados de sus derechos a una vida mejor — luchen incansablemente con la noble esperanza —que van realizando — de transformar radicalmente el régimen capitalista, factor de injusticias y miserias inenarrables.

Los trabajadores ferroviarios, hemos también, comprendido que la indiferencia, la inacción, la indolencia, sólo pueden tener la virtud de aumentar más nuestro malestar. Continuar en esa actitud es atentar contra nuestros más caros intereses y derechos, o en otros términos, es ir suicidándonos poco a poco. ¡La indolencia, es propia de los apocados, de los inservibles!

Por eso, los trabajadores ferroviarios, que en ningún momento nos hemos abandonado a la casualidad— como los desesperados ignorantes — sino que, por el contrario, siempre hemos estado entregados a una labor proficua: la organización de nuestras incontrarrestables fuerzas, hoy nos disponemos para la lucha, para la acción — que es vida — con ese entusiasmo y decisión propio de los que se saben grandes y poderosos.

Frente a la fuerza del capitalismo del riel colocaremos nuestra fuerza que, indudablemente, ha de tener la virtud de hacer triunfar nuestras nobles y justas aspiraciones, tan egoísta y torpemente desconocidas por quienes viven de nuestro constante esfuerzo creador.

No podemos, de ninguna manera, retroceder ante el enemigo que nos provoca. Estamos obligados a hacerle frente y vencerlo si no queremos perecer víctimas de su avaricia creciente. Debemos, pues, prepararnos para la batalla y disponernos a vencer.

No proceder así sería renunciar a la realización de nuestros más sentidos anhelos, cosa que no es posible, pues sería suicidarno de la manera más estúpida.

¡A prepararnos, pues!

Elías BELTRAN

SOLIDARIDAD

MATERIALIZANDO LA AYUDA A RUSIA

A la lista de las secciones que han remitido dinero para ayudar a Rusia, deben agregarse las siguientes:

Mazan $ 30; Ceres 15.60; Sunchales 15; G. Guido 37.30; La Banda 50; C. Casares 13.90; Mercedes P. 25; Mechita 60; B. Aires S. 500; Chanilao 17.10; y R. Cuarto 55. Total: $ 818.80, que sumados a los $ 1 957.30 ascienden a $ 2.776.20.

Exhortamos, nuevamente, a las secciones que aun no han votado dinero con este fin, a que lo hagan dentro de la mayor brevedad, ya que, como no escapará al criterio de los compañeros, la eficacia de nuestra ayuda radica en su rapidez.

FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

SOCORROS A RUSIA

TEXTO DE LA CONVENCION FIRMADA EN BERLIN ENTRE REPRESENTANTES DEL SOVIET Y DELEGADOS DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

Como desmentido a las falsedades que algunos audaces venían propalando respecto a la Federación Sindical Internacional, con sede en Amsterdam, publicamos el convenio que la misma celebró con el gobierno del Soviet, para facilitar la obra de socorros a la población hambrienta de Rusia.

Esta publicación, además de destruir las mentiras que ignorantes y fanáticos han venido propagando, ilustrará a los trabajadores sobre los procedimientos de la F. S. I., a quien muchos calumnian sin conocer.

Por el convenio en cuestión, verán los compañeros que el gobierno del Soviet presta a la Federación Sindical todo el apoyo posible para facilitar la obra humanitaria que esta tiene resuelto llevar a cabo. En cambio entre nosotros, hubo individuos tan audaces y faltos de escrúpulos que han llegado a afirmar que, enviar fondos a la F. S. I era lo mismo que llevarlos a la Liga patriótica... Afortunamente, los hechos, con su elocuencia incontrastable, se encargan de destruir las mentiras y patrañas.

El acuerdo que publicamos, ha sido firmado el Berlín el 18 de Octubre por los representantes de la F. S. I. y le Rusia. El "bureau" de la F. S. I.— como era de esperar —dió de inmediato su aprobación, de manera que el acuerdo es ya definitivo.

He aquí su texto:

Convención celebrada entre la Comisión creada para combatir el hambre, constituída junto al Comité central ejecutivo panruso, que más adelante se designarán la Comisión y la Federación Sindical Internacional, y ésta con las iniciales F. S. I.:

Artículo 1o. De conformidad con los derechos que el gobierno de la República rusa soviética, federativa y socialista acordará a la F. S. I., ésta última enviará a Rusia una representación que se encargará de proporcionar a la población rusa sumida en la miseria víveres, medicamentos y vestidos.

Art 2o. A fin de poder llenar esta misión, la F. S. I. tendrá en Petrogrado una Central, la cual se hallará bajo la dirección de representantes especialmente autorizados.

Art. 3o. Los colaboradores de la F. S. I. que vayan a Rusia obtendrán su entrada en este país un tratamiento distinto, conforme a las instrucciones generalmente en vigor en la R. S. F. S. R. Para su estada en Rusia recibirán de la Comisión la cédula de identidad expedida por el Comisariado del pueblo para las relaciones exteriores, como así también los documentos de legitimidad.

Art. 4o. El gobierno soviético ruso asegura a los colaboradores de la F. S. I., para el desarrollo de su actividad en Rusia, la misma protección y los mismos derechos personales que disfrutan los miembros de las demás organizaciones de socorro en Rusia (A. E. A., la Cruz Roja Alemana, el Comité Nansen).

Art. 5o. Los víveres, medicamentos y utensilios enviados a Rusia por la F. S. I. estrarán libres de impuestos aduaneros y serán transportados gratuitamente por agua y por todo otro medio de transporte de la R. S. F. S. R. Además, el personal de la F. S. I. tiene también un derecho de preferencia para utilizar todos los medios de comunicación y de distribución Las listas de los objetos a enviar son, antes de ser embarcados para Rusia, transmitidas por la F. S. I. a la representación extranjera de la Comisión.

Art. 6o. Los colaboradores de la F. S. I. en Rusia se abstendrán de toda actividad política y evitarán inmiscuirse en la situación interior de Rusia.

Art. 7o. La F. S. I. tendrá a su disposición, gratuitamente y para llenar su acción de socorro, los medios de comunicación postal y telegráfica.

Art. 8o El gobierno soviético se compromete a poner gratuitamente a disposición de la F. S. I. los depósitos, locales de trabajo y alojamientos necesarios para su acción de socorro, así como a prestarle el mayor concurso para el aprovisionamiento de combustible y otros materiales.

Art. 9o. Todas las mercaderías y utensilios de la F. S. I. son propiedad inviolable de ésta.

Art. 10o. La F. S. I. pone su ac-

tividad en Rusia, desde todo punto de vista, en concordancia con la actividad de la Comisión, así como con la de otras administraciones gubernamentales interesadas.

Con el fin de mantener las relaciones entre la Central de la F. S. I en Petrogrado y la Comisión, esta última designará un delegado ante la Central.

Art. 11. La presente Convención entra en vigor tan pronto como sea aprobada por la presidencia de la Comisión y el "bureau" de la F. S. I. de Amsterdam.

Art. 12. La presente Convención se labra en dos ejemplares, uno de los cuales quedará en poder de la Comisión y el otro en manos del apoderado de Petrogrado.

Por la Comisión de la Federación Sindical Internacional: **Edo Fimmen, P. Grassmann.**

Por la Comisión para combatir el Hambre constituído al lado del Comité Central Ejecutivo Pan - Ruso: **S. Bratman Prodonski, V. Kopp, I. Jonnov.**

Berlín, octubre 18 de 1921.

Pequeñeces...

A propósito de un cambio de imprenta

Aun cuando este asuntillo ha adquirido proyecciones impropias, nos creemos obligados a conservar el título que hemos tomado prestado de un gran escritor español, por cuanto él, por sí solo, expresa nuestro concepto. Además, para cambiarlo, habría que emplear otro, y difícilmente lo hallaríamos tan eufemístico.

Con la circular 28 de los comités, el asunto podría darse por terminado, a no mediar la campaña de los "imparciales y desinteresados" amigos de nuestra organización, que se indignan porque esta no se deja expoliar sin pratestas.

La mayoría de los ferroviarios organizados — que no cotizan para engordar ningún partido ni empresa — han hecho justicia a los comités, dándose por satisfechos con las amplias explicaciones dadas por medio de la citada circular.

Empero como hay órganos de publicidad interesados y que llevan a cabo una campaña de mistificación, ocultando todo lo que no le conviene, nos vemos precisados a informar ampliamente sobre el pronunciamiento de las secciones y a decir algunas palabras más en salvaguardia de la dignidad de la organización, y para satisfacción de las mismas secciones que han hecho justicia a las declaraciones de los comités. Además, ellas han de servir a los propios compañeros que de buena fe nos censuraron, ya que vendrán a poner de manifiesto el error cometido.

Para apreciar bien el valor de ciertas expresiones, hemos de recordar que hubo secciones que no obstante carecer de informes, creyendo dar más, ellas han de servir a los propúblico que la imprenta que confecciona nuestro periódico "era una cueva de carneros".

Y bien; esa afirmación es falsa. En esa casa trabajan obreros dignos, viejos militantes en la organización y en las diversas corrientes ideológicas, algunos de los cuales, como por ejemplo el linotipista que hace la mayor parte del trabajo de nuestro periódico, hasta merecieron los honores de la deportación. Además, algunos de éstos, hasta hace muy pocos meses, formaron parte de la comisión de la F. G. Bonaerense.

Estos obreros, heridos en su dignidad por las publicaciones aludidas, han dirigido a la C. G. A. de la Federación Gráfica una nota de protesta, en la que hacían notar que ellos, en toda ocasión, habían sabido cumplir con su deber.

A pesar de dicha nota, la comisión de la Federación Gráfica, que no dió la menor respuesta a esos obreros, en la nota que dirige a nuestra redacción y que más adelante insertamos, vuelve a hacer afirmaciones caprichosas sin tener en cuenta para nada la declaración aludida.

Este hecho, por cierto bastante extraño, ha dado márgen a una nueva nota del personal, en la que como verán los compañeros, desmienten categóricamente las afirmaciones de la C. G. A. de la Federación Gráfica.

Para mayor ilustración de los compañeros reproducimos a continuación la respuesta que después de veinte días envió la comisión gráfica al redactor de nuestro periódico, como asimismo la respuesta que éste dió y el desmentido que han hecho los obreros.

He aquí el texto de las tres:

Nota de la C. G. A. de la Federación Gráfica—

Compañero director de EL OBRERO FERROVIARIO, Francisco Rosanova.— Estimado camarada: Atenta su nota de fecha 28 del mes pasado, la Comisión General Administrativa en su reunión efectuada el día del mes que cursa, ha resuelto, gentilmente, contestar a las preguntas por usted formulada.

En primer lugar declara no haber requerido informes y ni le interesa el porque del retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta de "La Vanguardia", a que usted hace mención. Y, por otra parte, cree de su deber poner en claro que el hecho que esta C. G. A. se prestara a contestar y advertir a los obreros ferroviarios de las condiciones en que se hallan con nuestra organización los talleres gráficos de "La Patria degli Italiani" no ha sido para exigirle solidaridad y menos para recordarle un deber que a nadie escapa y que se debía haber cumplido, tanto más si se hace alarde de practicar los principios de la lucha de clases en su más amplia expresión... nuestro deber, pues, como se ha dicho al enviarle nuestra nota anterior, no fué otro que satisfacer los deseos de sindicatos y compañeros ferroviarios, en su pedido de informes sobre las condiciones en que se hallan esos talleres con nuestra Federación.

Hechas estas salvedades, pasaremos a contestar sus preguntas:

1a. El conflicto que sostenemos con los dueños de los talleres gráficos de "La Patria degli Italiani", tiene su origen en el "locaut" de las empresas editoras de diarios aplicado a los obreros gráficos a raíz del boicot a Gath y Chaves — boicot declarado por la F. O. R. A. y puesto en práctica por la Federación Gráfica Bonaerense — y cuyo pretexto le sirvió para romper con nuestra organización e imponer condiciones de trabajo muy inferiores a las que anteriormente regían en esos talleres. Y bien; desde entonces la F. G. B. y su control, en esa casa desaparecieron con todas las mejoras que habíamos logrado conquistar, dándose el caso que la vez que lograba penetrar en esos talleres alguno de nuestros socios a objeto de agitar el personal, de inmediato era despedido al ser descubierto. Y esa situación continúa subsistiendo en esa casa aun cuando haya algunos asociados que permanecen ocultos a los ojos de la dirección de la misma, y a quienes le toleramos la estada allí, como decíamos, a los fines de organizar el resto del personal y lanzarlo nuevamente a la lucha.

A este estado de cosas, debemos agregar, además, que las condiciones de trabajo que reinan en esos talleres, son bastante miserables, trabajando el personal de día cerca de nueve horas diarias y el de noche más de lo que corresponde — según confiesan los propios obreros de la casa en cuestión, en una nota por ellos subscripta y que obra en nuestro poder, — cuando la tarea en los talleres de diarios, por ser ardua, no pasa de seis o siete horas a lo sumo, mientras que en las casas de obras donde rigen nuestras condiciones, el horario es de 44 horas semanales.

En esta situación, compañero director, ¿considera usted que nos podemos hallar en buena armonía con los dueños de los talleres de "La Patria degli Italiani", enviando a confeccionar nuestros impresos?

2a. Aun cuando entiendo que Perogrullo lo ha dicho antes, exactamente igual que usted, creemos nosotros, los trabajadores gráficos, que jamás podremos estar en paz con el capitalismo: y, antes bien, nos hallamos y estaremos en guerra continua, hasta tanto no logremos derribarlo. Pero, permitanos manifestarle que ésta su segunda pregunda, se halla en contradicción con la primera, pues, al emitir su juicio que contestamos, deja entrever que no ignoraba el estado de conflicto entre la F. G. B. y los talleres de "La Patria degli Italiani", lo cual no tomó en cuenta sino la vez que se suscitó la cuestión que motiva esta nota.

3a. Igual que para usted a nosotros nos es lo mismo la "Asociación del Trabajo" y "Liga Industrial Argentina" — que nadie le ha hecho cuestión de diferencia y ni se le ha pedido juicio alguno, — entendiendo que ambas organizaciones representan intereses de clase en pugna con los nuestros, razón por la cual tendemos con nuestros esfuerzos a destruirlas a ellas y al sistema capitalista del cual emanan, empleando todos los recursos a nuestro alcance y cuyos anhelos — de todos los explotados — jamás podrán lograrse "siguiendo la peregrina teoría" del compañero Rosanova expuesta en nota entre líneas al pretender burlarse de nosotros y del espíritu de lucha que nos anima, cuando compara los medios de comunicación — únicos para el servicio público y que se hallan en poder de empresas capitalistas — con la gran cantidad de talleres gráficos donde se pueden imprimir, no uno, sino muchos órganos obreros y en condiciones con nuestra organización la mayor parte de ellos. Pregunta la suya, por otra parte, que no merecía ser contestada.

Entendemos, además, que la acción de los "trabajadores sindicalmente organizados", no debe ser limitada. Igual que sostenemos que no deben encerrarse en el marco estrecho de la simple conquista del centavo — acción corporativa por excelencia — y, antes bien, deben proseguir su acción el proceso de descomposición del régimen capitalista, de igual suerte somos partidarios de luchar contra el mismo régimen, no sólo con la huelga, sino con todos los medios de acción a nuestro alcance.

¿No le parece que si pudiéramos declarar a los capitalistas un bloqueo de hambre, aislarlos, en una palabra, lo haríamos de buena gana para que se rindieran? Y, de igual manera, si acaso pudiéramos los trabajadores servirnos mutuamente como intermediarios de los productos, ¿no haríamos lo mismo aunque fuera en pequeña escala?

Pues bien, los asalariados tenemos que combatir a los capitalistas como productores y como consumidores, mientras se pueda, sin hacer chistes y tomando las cosas en serio; y, ello ha de ser, tanto hallándonos en el sindicato, como en cualquier parte.

Para terminar, le adjuntamos una lista de las imprentas que se hallan en condiciones con nuestro organización. Y, sin más por el momento, le saluda por la C. G. A. — *Manuel Bermúdez*, secretario general.

Respuesta del director de nuestro periódico.—

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.— Camarada Manuel Bermúdez, secretario de la Comisión General Administrativa de La Federación Gráfica Bonaerense. — Estimado camarada:

A riesgo de incurrir en nuesvas perogrulladas, no puedo menos que formular algunas observaciones a la carta que en contestación a mi anterior de fecha 28 del ppdo., acabo de recibir. Y para no molestar mayormente la atención de ustedes voy a concretar las observaciones que me sugiere la contestación que la C. G. A. da a mi nota anterior.

1a. Al informarle del por qué habíase retirado EL OBRERO FERROVIARIO, de "La Vanguardia", se hizo para demostrarle que habíamos cumplido con un deber de solidaridad y de clase con "La Organización Obrera" que, como órgano oficial de la F. O. R. A. es, en cierto modo, órgano de nuestra organización y de la vuestra, ya que ambas forman parte de esa institución. Y resulta para mí más que extraña, asombrosa, la declaración que hace esa C. G. A. de que no le interesa el por qué del retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia" por cuanto es del dominio público que, en otros países, los gráficos organizados no sólo se han interesado de estas cuestiones sino que han llegado a realizar huelgas, para asegurar la publicación de los órganos de las instituciones nacionales de los trabajadores. En cambio, esa Comisión, no obstante formar parte vuestra organización de la F. O. R. A., con una ligereza inexplicable, dice que el retiro de nuestro periódico de la anterior casa editora, no le interesa, lo que equivale a decir que no le interesa ni preocupa que se impida o se intente impedir la aparición regular del órgano oficial de los trabajadores organizados. Yo, lo declaro con orgullo, no comparto vuestra opinión.

2o. En lo que respecta al conflicto con "La Patria degli Italiani" la explicación que dan es para mí un tanto superflua. Porque — aun cuando no soy gráfico — me intereso de las cuestiones de ese gremio, como de los demás, y por lo tanto conocía el conflicto habido en la casa Gath y Chaves y su derivación en los diarios. Además de esos hechos, que conocen todos los militantes obreros, sabía también que la Federación Gráfica que afrontó heróicamente el conflicto — había concentrado su lucha contra los diarios "La Prensa" y "La Razón" — y no como se pretende hacer creer ahora—contra "La Patria degli Italiani". Por otra parte, sabía que hace cosa de un año, una asamblea general de vuestra organización, por causas y motivos que no conozco, ha levantado el boicot a los diarios citados, lo que, a mi juicio, equivale a la terminación del conflicto. En mérito a esto he creído y sigo creyendo que no hubo ni hay conflicto con "La Patria degli Italiani", que no ha estado ni está boicoteada por esa organización. Lo único que hay — y esto es lo que se desprende de vuestra nota — es que esa casa no reconoce vuestra organización. Pero esa condición, tengo entendido, es la de la casi totalidad de los diarios.

3o. En lo que respecta a las condiciones del personal, tengo motivos fundados para creer que no son las que ustedes dicen. Me consta que allí trabajan obreros que son viejos militantes de la organización y que no hacen misterio de sus condiciones de federados, sin que hasta hoy hayan sido molestados. Más aún: sé que dieciséis de éstos se han dirigido por nota a esa comisión protestando por el calificativo de "carneros" que se le ha adjudicado en algunas publicaciones. En lo que se refiere el salario y horario, los datos que yo he recogido de boca de los mismos obreros, tampoco armonizan con vustras aseveraciones.

4o. Es inexacto que yo haya considerado la institución del transporte ferroviario como idéntica a las industrias gráficas. La referencia que hice a la situación de las empresas fué obligado por vuestra declaración — que ahora rectifican — según la cual era obvio no llevar trabajo a una casa si los dueños formaban parte de la Asociación del Trabajo. Ahora veo con satisfacción que esa C. G. A. comparte el criterio que sobre ese particular expuse en mi anterior.

Por último, debo declarar que no he tenido la menor intención de convertir este asunto en motivo de chistes, ya que no le he propuesto ni le propongo viajar en carretas, por más que estaría autorizado a ello desde el momento que hay quienes nos aconsejan utilizar máquinas planas para EL OBRERO FERROVIARIO, no obstante saber que, por su tiraje, es mucho más conveniente la rotativa.

Para terminar, camaradas de la C. G. A., una última manifestación deseo hacer y es ésta: si esa comisión — como parece desprenderse de las últimas palabras de la nota que contesto — se decide a hacer algo práctico para ayudarnos mutuamente y poder prescindir de los capitalistas, pueden contar desde ya con mi cooperación. Si ustedes se deciden a instalar una imprenta que responda a las necesidades de la organización, estoy seguro que contaréis con el apoyo necesario.

¿Por qué no emprenden la obra?

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarlos cordialmente. — *Francisco Rosanova.*

NOTAS DEL PERSONAL

Como hemos dicho, parte del personal de los talleres de "La Patria degli Italiani", a fines de octubre, dirigióse por nota a la C. G. A. de la Federación Gráfica, protestando por el calificativo de "carneros" que se la había aplicado. La comisión no contestó esa nota, pero en la respuesta que envía a nuestro redactor, como han podido notar los lectores, insiste en que esos obreros no están en condiciones.

Estas manifestaciones, han dado lugar a que el obrero Rafael M. Cabrera, en nombre de sus demás compañeros de trabajo, dirigiera una nueva nota al secretario de la C. G. A. de la organización gráfica, a quien en términos bastante fuertes, acusa de falsear los hechos y mentir con el solo objeto de defender la administración de un diario que cobraba el doble del costo para la impresión del diario de la organización ferroviaria".

Después de algunas manifestaciones que no son del caso transcribir, la nota pasa a refutar las manifestaciones del secretario de la C. G. A. de la organización gráfica, y lo hace en los siguientes términos:

Miente, ciudadano secretario, al afirmar, en su primera contestación, que el conflicto de la F. G. B. con "La Patria degli Italiani" tiene su origen en el "locaut". Agrega después: "...cuyo pretexto sirvió para romper con nuestra organización e imponer condiciones de trabajo que anteriormente regían en esos talleres"... ¡Pero ciudadano secretario, si el personal que confecciona "La Epoca", cuando el conflicto fué solicitado a la Federación y la C. G. Administrativa que, entre otros la formaban Penelón y Rivas, ordenó la vuelta al taller por cuanto se había conseguido el requisito necesario, que era fueran solicitados los personales a la Federación! ¡Y si no bastara, le recordaremos que hasta nos fueron abonados los quince días que estuvimos en conflicto! ¡Si desde entonces, el sueldo ha sido aumentado en 20 pesos para el personal de día y 50 para el de noche, compañero secretario!

Y siendo así las cosas, ¿cómo se atreve Vd a afirmar que desaparecieron desde ese entonces, las condiciones que antes regían.

Miente también al decir que obra en su poder una nota subscripta por los obreros que dicen trabajar nueve horas! Esa nota dice siete, como lo vuelvo a afirmar, agregando que cada cinco días tenemos uno franco! ¡Que el día antes y después de éste, nos retiramos a las 4 de la tarde!

Miente al insinuar que ocultamos a la dirección nuestra situación personal y nuestras convicciones, por cuanto jamás se nos ha preguntado nada y si lo hubiésemos permitido, ciudadano secretario. Somos, antes que nada, hombres conscientes y libres, compañero secretario!

En cuanto a la segunda no voy a contestarla porque es puramente personal con el director de EL OBRERO FERROVIARIO, que comienza por complicar a Perogrullo... que resulta la perogrullada suya.

En la tercera, veo que se revela usted un literato. (?) Se apunta con una sarta de sandeces literatoides de a centavo el montón, diciéndonos cosas que, francamente, no sabíamos, hasta que hemos descubierto que existía usted en el mundo... Pero tampoco me atañe en lo más mínimo su rancia literatura de la tercera contestación.

Haga un solo nombre de operarios que han sido despedidos por el solo hecho de formar parte de la organización o por profesar ideas. ¡Jamás lo hubiera permitido el personal! ¡Aquí los hay pero no son calumniadores! Son conscientes de su deber y su derecho! ¿A que no hace un solo nombre? ¡Lo desafío a que lo haga! Y mientras no me lo demuestre me merecerá usted el más bajo de los conceptos, como obrero y como hombre de pensamiento...

A continuación agrega que publican esta nota por haber la C. G. A. publicado la suya llena de inexactitudes y por no haber contestado a la anterior.

PARA TERMINAR

La Comisión de la Federación Gráfica, accediendo a nuestro pedido, nos ha remitido una nómina de las imprentas que están en "condiciones" y que según ella, pueden confeccionar nuestro periódico. En seguida de recibir dicha nómina, se ha pasado a las mismas, la circular, que más adelante reproducimos.

De la respuesta que obtengamos de las casas en cuestión, dependerá, como es lógico, la resolución definitiva de los comités; y de todo ello se informará, como corresponde, a los asociados.

He aquí la comunicación pasada a los establecimientos gráficos:

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1921.

Señor... Muy señor nuestro:

Los Comités Centrales de los sindicatos ferroviarios de Tráfico y Talleres, solicitan quiera tener la amabilidad de comunicarles en qué condiciones esa casa podría hacerse cargo de la confección, impresión y expedición de su órgano, EL OBRERO FERROVIARIO, que se publica con fecha 1o. y 16 de cada mes y cuyo tiraje es de 45.000 ejemplares por número.

Los datos que necesitamos son los siguientes:

1o. Precio para la impresión de la cantidad indicada (45.000).

2o. Precio por millar en caso de aumento o reducción del tiraje.

3o. Plazo máximo que emplearía esa casa en la confección del periódico. (A este fin estimaremos nos haga saber la cantidad de linotipos y clase de máquinas de imprimir que la misma dispone para la ejecución de dicho trabajo).

4o. ¿Puede hacerse cargo de la expedición?

5o. Precio de la expedición de 30.000 ejemplares a base de paquetes de 50, 100 y 500 ejemplares.

6o. ¿Esa casa estima indispensable para este trabajo, la firma de un contrato? En caso afirmativo, debe indicar la duración mínima que éste debiera tener.

7o. Si estos sindicatos toman a su cargo el suministro del papel, ¿cuál sería el precio de la confección, impresión, tiraje, etc.?

Para mayor ilustración adjuntamos un ejemplar de EL OBRERO FERROVIARIO.

Los datos que solicitamos pueden sernos remitidos hasta el 5 de Diciembre próximo.

Los que deseen mayores datos pueden solicitarlos personalmente, por escrito o por teléfono en la secretaría de estos Comités.

En espera que se nos remitirán los datos pedidos, nos es grato saludarlo atte.

Por los Comités Centrales. — Francisco Rosanova, secretario general de Tráfico. **R. Kogan, secretario general de Talleres**

El juicio del gremio

Aprobación casi unánime de la actitud de los comités

Los individuos que no se avergüenzan de robar a la organización han tratado y tratan de hacer creer por medio de sus órganos de publicidad, que las secciones ferroviarias desaprobaron la actitud de los comités en el "asunto" de EL OBRERO FERROVIARIO, lo que es completamente falso como hemos de demostrar.

Si hay en nuestro gremio personas dispuestas a sacrificar los fondos sociales en provecho del partido de su preferencia, ellas no sólo no constituyen mayoría, sino que son una cantidad completamente ínfima.

Y no puede ser de otro modo. Los asociados, sean de ésta o de aquella tendencia, están, por lo general, en la organización por considerarla útil y necesaria para su mejoramiento y emancipación, y, en consecuencia, no están dispuestos, como es lógico, a tolerar que sus fondos, sus fuerzas o su prestigio sea explotado por partidos políticos o agrupaciones de otra índole.

Si a esto se agrega que la medida adoptada por los comités, además de responder a los bien entendidos intereses de la organización, fué impuesta — como se ha dicho y repetido — por un deber moral y solidario con el órgano de la F. O. R. A. que, alegando pretextos inadmisibles, los dirigentes de la imprenta La Vanguardia, se negaron a continuar editando, se comprende fácilmente la aprobación entusiasta que las secciones van dando a esa cuestión, ampliamente explicada en la circular número 28. Sin embargo, hay quien no solo no la entiende así, sino que abrigaban la pretensión y la esperanza de que las secciones desautorizarían a los comités. No habiendo ocurrido esto, para consolarse publicaron dos o tres vec y con títulos muy llamativos la opinión de algunas secciones que, no sabemos si por sorpresa u otras causas, era desfavorables a los comités.

Como esto no bastara, se recurrió a la intervención de una organización obrera donde una comisión complaciente, se prestó a ello, haciendo declaraciones inexactas e innecesarias! Pero todos los medios puestos en juego no han conseguido impresionar a los ferroviarios e inducirlos a justificar lo que no tiene — ante un criterio honrado — justificación posible.

Las secciones ferroviarias han emitido su fallo definitivo.

Para que nadie pueda abrigar dudas, he aquí el juicio del gremio: más de 50 secciones aprueban la circular explicativa la que se pronuncian en contra no alcanzan a 10 y con esta particularidad, que la mayoría de éstas últimas, habían emitido ese juicia antes que se conociera la circular.

He aquí la síntesis de las resoluciones seccionales:

APROBANDO

PUNTA ALTA
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprueba en un todo la actitud asumida por los comités centrales en lo que se refiere a la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO y censura las secciones que, sin consultar previamente a los cuerpos centrales como era elemental deber, y sin conocimiento de causa, han tomado resoluciones que, en el mejor de los casos, no benefician a la organización.

MALDONADO
(Tráfico y talleres)

Al considerar la circular número 28 de nuestros comités, estas secciones, reunidas en asamblea general, resolvieron dar un voto de aplauso a los comités centrales de tráfico y talleres por la acertada medida tomada en solidaridad con el órgano oficial de la F. O. R. A.

CERES
(Tráfico y talleres)

En el asunto referente al cambio de casa impresora de EL OBRERO FERROVIARIO, resuelto como un acto de solidaridad hacia "La Organización Obrea", cuya impresión se negó a continuar haciendo la comisión de prensa del diario "La Vanguardia"—dueños inmediatos de esta imprenta, —estas secciones, por unanimidad, aprueban la conducta solidaria de los comités centrales, a quienes dan un voto de aplauso y a la vez censuran enérgicamente el proceder incorrecto de "La Vanguardia".

CORONEL SUAREZ
(Tráfico y talleres)

La asamblea general de socios de los sindicatos de Tráfico y talleres de esta sección, al considerar la circular número 28, por unanimidad, aprobó la conducta de los comités centrales en el asunto impresión de EL OBRERO FERROVIARIO.

OLAVARRIA
(Tráfico)

Esta sección, al considerar en asamblea general el asunto relacionado con el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia", por haberse ésta negado a continuar imprimiendo el órgano oficial de la F. O. R. A., "La Organización Obrera", resolvió aprobar la correcta actitud asumida por los comités centrales en esa emergencia, por entender que no es posible permitir que se atente contra la aparición regular del órgano de la institución central de los trabajadores del país.

FIRMAT
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprueba la actitud solidaria asumida por los comités centrales de Tráfico y talleres en el asunto relacionado con el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta de "La Vanguardia".

PUERTO DE LA PLATA
(Tráfico y talleres)

En la asamblea general realizada al efecto, estas secciones resolvieron aprobar en un todo la conducta de los comités centrales de Tráfico y talleres, al retirar la impresión de nuestro órgano EL OBRERO FERROVIARIO, de la imprenta "La Vanguardia", como un acto de solidaridad hacia "La Organización Obrera", cuya impresión se negó a continuar haciendo la citada imprenta.

GALVEZ
(Tráfico y talleres)

La asamblea general realizada para considerar el asunto suscitado por el cambio de imprenta de EL OBRERO FERROVIARIO, resuelto por nuestros comités, como un acto de solidaridad hacia el órgano ficial de la F. O. R. A., "La Organización Obrera" y por haber comprobado que "La Vanguardia" cobraba alrededor de seiscientos pesos por mes de más, se resolvió aprobar en un todo la actitud de los comités y censurar a "La Vanguardia" por su incorrecta actitud, como asimismo, a todas aquellas secciones que sin pleno conocimiento de causa y por simples informes extraños a nuestra organización, tomaron resoluciones en defensa de los dueños de la citada imprenta.

NUEVE DE JULIO
(Tráfico y talleres)

Después de considerar la circular número 28 de nuestros comités, en la que se explica ampliamente el asunto relacionado con el cambio de imprenta de EL OBRERO FERROVIARIO, se resolvió aprobar la actitud asumida en este caso por los comités centrales, por considerar que es la más acertada que se podía asumir.

BUENOS AIRES OESTE
(Tráfico)

Esta sección, al considerar el asunto relacionado con el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia", como acto de solidaridad hacia "La Organización Obrera", y por haberse comprobado que esta imprenta cobraba cerca de pesos 600 por mes más que en la actual casa impresora, aprobó la actitud de los comités centrales.

CORRAL DE BUSTOS
(Tráfico y talleres)

En la asamblea efectuada por esta sección para considerar el asunto suscitado por el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia", se resolvió aprobar en un todo la actitud de solidaridad asumida por nuestros comités centrales.

SAN LUIS
(Tráfico y talleres)

Esta sección ha resuelto aprobar la actitud asumida por nuestros comités centrales en lo que respecta al retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta de "La Vanguardia", por haberse ésta rehusado a seguir imprimiendo el órgano ficial de la F. O. R. A. y por haber estado cobrando más que cualquier otra imprenta para imprimir nuestro periódico.

VOLCAN
(Tráfico y talleres)

Referente al cambio de casa impresora de EL OBRERO FERROVIARIO, esta sección aprueba en un todo la actitud asumida por nuestros comités centrales.

TUCUMAN (C. A.)
(Tráfico y talleres)

Esta sección, al considerar la circular número 28, en que se explican los antecedentes y causas que motivaron el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia", ha aprobado la actitud de los comités centrales de nuestra organización, por entender que no se puede tolerar que se intente impedir la aparición de "La Organización Obrera".

JUSTO DARACT
(Tráfico y talleres)

Refiriéndose al cambio de casa impresora de nuestro órgano ficial, EL OBRERO FERROVIARIO, esta sección, censura la incorrecta actitud de quienes pretenden impedir la aparición de "La Organización Obrera" y aprueban la solidaria actitud de los comités centrales.

VILLA MERCEDES
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprueba la conducta observada por los comités centrales en el asunto relacionado con el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta de "La Vanguardia", por haberse negado a imprimir "La Organización Obrera" y estar cobrando demás por la impresión de nuestro periódico. Además, se ha resuelto pedir a la J. C. retire "La Confraternidad" de la imprenta "La Vanguardia".

RAWSON
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprueba la solidaria actitud e los comités centrales en lo que se refiere al retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia", por entender que era la única actitud que se podía y debía asumir.

HAEDO
(Tráfico y talleres)

Al considerar la circular número 28, en que se informa con la debida amplitud sobre las causas que motivaron el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia", que se rehusó a continuar imprimiendo el órgano oficial de la institución nacional de los trabajadores, esta sección aprobó la circular y acordó, conforme lo indican los comités, que el periódico debe ser retirado de la casa actual si se encuentra alguna que esté en condiciones con la organización gráfica.

LAS VARILLAS
(Tráfico y talleres)

La asamblea general efectuada por esta sección para considerar las causas del retiro de la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO a la imprenta "La Vanguardia", ha aprobado la conducta observada por los comités centrales de nuestros sindicatos, que no han permitido que se atentara impunemente que se pretendiera impedir la impresión del órgano de la F. O. R. A.

MAZAN
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprobó por unanimidad la resolución de los comités centrales de retirar la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO de los talleres de "La Vanguardia".

VILLA DIEGO
(Tráfico y talleres)

Esta sección, no sólo aprueba la actitud asumida por los comités centrales, al retirar la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia", sino que da un voto de censura a la comisión de prensa de ésta, por el incorrecto proceder usado con el órgano oficial de la F. O. R. A.

BULLRICH
(Tráfico)

Esta sección, después de aprobar la conducta de los comités centrales con respecto a EL OBRERO FERROVIARIO, indica a éstos traten de encontrar una imprenta que esté en condiciones con la F. G. Bonaerense, y convenga, a la vez, a la situación financiera de la organización.

TOLOSA
(Talleres)

Esta sección, después de aprobar la conducta de los comités centrales en lo que respecta al asunto de EL OBRERO FERROVIARIO, resuelve indicarles procuren imprimir nuestro órgano en una casa que esté en condiciones con la organización de los obreros gráficos.

PALMIRA
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprueba en un todo la actitud de los comités centrales en lo que respecta al retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de la imprenta "La Vanguardia" por haberse negado esta empresa a confeccionar "La Organización Obrera". Al mismo tiempo, se resolvió pedir a la junta central, retire de estos talleres la impresión de "La Confraternidad".

RIO CUARTO
(Tráfico, talleres y tracción)

La asamblea mixta efectuada por esta sección para considerar el retiro de EL OBRERO FERROVIARIO de los talleres de "La Vanguardia", por haberse ésta negado a continuar imprimiendo "La Organización Obrera", resolvió por abrumadora mayoría aprobar la actitud asumida por los comités centrales.

CRESPO
(Tráfico y talleres)

Esta sección aprueba la circular número 28, y, en consecuencia, la actitud de los comités centrales al retivar la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia".

SANTA TERESA
(Tráfico y talleres)

Al considerar la circular número 28, en que se explica el asunto de EL OBRERO FERROVIARIO, esta sección resolvió aprobar la actitud asumida por nuestros comités frente a la empresa gráfica "La Vanguardia".

CHIVILCOY
(Tráfico y talleres)

Esta sección, considerando muy fundamentales y justificados los motivos que indujeron a retirar la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia", resolvió por esto mismo, aprobar en un todo la ctitud de solidaridad hacia "La Organización Obrera", asumida por nuestros comités centrales.

Al propio tiempo, indica a los comités, sin que esto signifique de ninguna manera una imposición, traten de buscar una imprenta en condiciones con la F. G. Bonaerense.

DESAPROBANDO

JUNIN
(Talleres)

Esta sección censura a los comités centrales por haber llevado a imprimir EL OBRERO FERROVIARIO a "La Patria degli Italiani", casa ésta que es una cueva de carneros y no está en condiciones con la F. G. Bonaerense, y por considerar, además, que no tiene razón de ser la solidaridad con "La Organización Obrera".

ALIANZA
(Tráfico y talleres)

En una asamblea general efectuada por esta sección, se resolvió censurar a los comités centrales por haber retirado la impresión de EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia" y haberlo llevado a "La Patria degli Italiani".

AMEGHINO
(Tráfico y talleres)

Esta sección da un voto de censura a los comités centrales por haber retirado EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia" y haberlo llevado a "La Patria degli Italiani", que no está en condiciones con la Federación Gráfica.

BUENOS AIRES SUD
(Tráfico)

Esta sección resolvió censurar a los comités por haber llevado a imprimir EL OBRERO FERROVIARIO a una casa que no está en condiciones con la Federación Gráfica Bonaerense, y que forma parte de la A. Nacional del Trabajo. Además se pide el inmediato retiro de esa imprenta.

BUENOS AIRES (C. G. R. A.)
(Tráfico y talleres)

Esta sección censura a los comités centrales por haber llevado a imprimir EL OBRERO FERROVIARIO a "La Patria degli Italiani" y pide su retiro de inmediato.

MATADEROS
(Tráfico)

Esta sección, resolvió censurar a los comités centrales por haber retirado EL OBRERO FERROVIARIO de "La Vanguardia" y haberlo llevado a "La Patria degli Italiani", ya que ni la solidaridad hacia "La Organización Obrera", ni el hecho de que, "La Vanguardia" cobraba alrededor de $ 1600 por mes más que otras imprentas, no justifican, a su

juicio, la medida tomada por los comités.

ROSARIO
(Talleres)

Esta sección desaprobó, también, la actitud de los comités. Ha encontrado poco satisfactorias las explicaciones dadas en la circular 28 y, por esta causa, censura a los comités y al director de nuestro periódico.

Reflexiones de actualidad

A los compañeros de la C. G. B. A.

En verdad no creía necesario tener que distraer la atención de los compañeros en asuntos de esta naturaleza, ni ocupar las columnas de nuestro periódico para exhortar a mis camaradas a que no contribuyan con su actitud a los fines que la empresa persigue. Pero, en vista que, lejos de ser un mal transitorio, se ha arraigado en la mente de muchos compañeros, al extremo de constituir una obsesión, véome en la necesidad de exponer las reflexiones a que me han conducido mis modestas observaciones.

Ante todo, debo hacer notar, que en la C. G. B. A. no existía antes el "Boletín Semanal", del movimiento del personal; éste apareció después de la confección de algunos escalafones discutidos.

En el susodicho "Boletín Semanal", además de publicar las vacantes para las categorías de personal ya escalafonado, la empresa, en un grupo aparte que clasifica como clase (a) da los puestos vacantes de jefes y segundos jefes de estaciones, empleados de secciones y otros puestos que considera de confianza y se resiste escalafonar.

Conjuntamente con la publicación de las vacantes catalogadas en el grupo (A), para las cuales dice se tendrá en cuenta, antecedentes, competencia y antigüedad; hace la salvedad, que se reserva la empresa el derecho de rechazar todas las solicitudes y nombrar de oficio. Demás está decir el entusiasmo que despertó entre el personal de estaciones, la publicación de las vacantes del grupo (A), aún sin escalafonar, por la tenaz resistencia que la empresa opone, so protexto que se trata de puestos de confianza. No faltando todavía compañeros que se ilusionaran con esas publicaciones y siguen creyendo que se trata de un "escalafón" confeccionado por la empresa y beneficioso para el personal.

La advertencia que la empresa formula, de reservarse el derecho de rechazar todas las solicitudes y nombrar de oficio, para ellos no tiene importancia, o si la tiene es muy relativa.

En estas condiciones, es como se inició entre el personal de tráfico, con raras excepciones, una intensa corriente de sentimientos egoístas, favorecida por la última cláusula impuesta por la empresa: antigüedad, la que no tiene ningún valor legal, por no existir aún los escalafones respectivos.

Aún cuando parezca inverosímil, la publicación de esas vacantes, tuvo la virtud de sugestionar tanto al personal de tráfico afectado, que ya la mayoría no piensa más que en ver el tan ansiado "Boletín Semanal" para solicitar cuantas vacantes haya y ver si han logrado ser agraciados con alguno de los tantos que ya llevan solicitados. Cuesta creerlo, que hasta compañeros activos en la organización, se presten a secundar a la empresa en la maniobra que efectúa para engañar al personal y apaciguar los justos anhelos del mismo, que reclama con insistencia esos escalafones por intermedio de la Confraternidad.

Al obrar así dichos camaradas, solicitando vacantes del grupo (A), no les dan sello de legalidad a esas simuladas bases de escalafón. ¿Antecedentes, competencia y antigüedad? Opino que sí, y que además de secundar a la empresa, consciente o inconscientemente, contrarrestan los esfuerzos que actualmente está haciendo todo el gremio para conseguir sea escalafonado el personal que aún falta.

Dejemos que la empresa prosiga llenando esas vacantes por aquellos empleados que le inspiraron "confianza", con esto haremos resaltar, más aún en estos momentos, la irritante forma de proceder de la empresa para con su personal y lo indispensable que son los escalafones que reclamamos.

No nos dejemos engañar con esas simuladas bases de "escalafones"; exijámoslos hoy más que nunca por intermedio de nuestra organización, la Confraternidad. Una vez que los hayamos conseguido, habrá desaparecido todo el favoritismo que hasta ahora prima para efectuar los ascensos. Entonces sí, solicitaremos cuantos puestos vacantes deseemos.

Ingenuo sería creer, que continuando todos por la corriente que se ha iniciado, con la esperanza de que algunos depositan, fuera nuestra organización lograr escalafones excelentes.

Espero que los compañeros meditarán bien sobre este asunto y cesarán de complicarse en las hábiles maniobras que la empresa lleva a cabo.

X.

NUESTROS DEFRAUDADORES

José S. Basanta

ALGUNOS ANTECEDENTES

Nuestra organización, como lo saben los compañeros, acaba de ser defraudada. El ex-secretario de la Junta Central, José S. Basanta ha malversado los fondos sociales.

La Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria ha hecho pública en los diarios del día 26 de noviembre la siguiente declaración, respecto a este desgraciado asunto:

Expulsión del secretario general de la Junta Central.—

"Habiéndose comprobado que el ex-secretario José S. Basanta ha malversado los fondos sociales, la Junta Central, en su sesión de la fecha, resolvió — como medida previa — expulsarlo de la organización, sin perjuicio de otras medidas conducentes a recuperar los fondos desfalcados que, según investigaciones, ascienden a $ 8.694.60 (pesos ocho mil seiscientos noventa y cuatro con 60 centavos).

En consecuencia, se advierte a las secciones ferroviarias y a las organizaciones obreras en general, que toda correspondencia, provisoriamente debe ser dirigida a nombre de la entidad. Al mismo tiempo, se hace saber a las secciones que sobre este asunto se enviará a la mayor brevedad una amplia circular".

Antes de entrar a nalizar el caso y a determinar responsabilidades, nos complacemos en expresar nuestro sincero aplauso por esta enérgica aunque tardía medida.

En primer lugar, hemos de hacer notar que nunca nos hemos explicado la designación de ese individuo para la secretaría de la Junta, ya que era ajeno en absoluto a los ferroviarios y completamente desconocido en el movimiento sindical del país.

Ese nombramiento nos resultó tanto más chocante e inexplicable ya que con él, la J. Central, venía a negar a los ferroviarios capacidad, no sólo para realizar las aspiraciones de dirigir y administrar los ferrocarriles, a que hacen referencia los estatutos, sino la capacidad mucho más modesta de dirigir su propia organización. Por qué habiendo como había y hay centenares de ex-ferroviarios cesantes, no se explica (como lo corrobora el hecho de que hasta hoy no se dió al respecto explicación satisfactoria alguna) del porque no se ha confiado la secretaría a algunos de los muchos cesantes que, si no han demostrado capacidad literaria u oratoria, han evidenciado, en cambio, prácticamente su amor por la organización.

Por todo esto, nosotros hemos recibido la designación de ese hombre desconocido, con frialdad y reserva. Nos pareció que la J. C. había incurrido en un grave error u obedecido a inspiraciones extrañas a los intereses de organización.

Pero, antes que provocar discusiones y desconfianza, observando ese nombramiento, optamos por callar. A esta actitud, nos determinaron, además, los previsores estatutos de la Confraternidad que, como es sabido, hacen responsable a la Junta Central de todos los actos del secretario (art. 20).

Sin embargo algunos miembros de la Junta Central, no parecen haberse dado cuenta de su situación, ya que han vuelto a poner de manifiesto una falta absoluta de delicadeza, al pretender como han pretendido — después de desastroso resultado de Basanta — llevar a la secretaría a personas, si bien honestas y más conocidos, ajenas también al gremio ferroviario.

La actitud adoptada por la J. C. contra el ex-secretario Basanta ha sido buena pero algo tardía. Y nos explicamos. Al aparecer el balance y memoria correspondiente al primer año, la secretaría de nuestros comités observaron que en el balance, entre varios errores de suma, había uno bastante grave. Se habían omitido las cotizaciones correspondientes al mes de febrero, que importaban $ .064.90, según recibo firmado por el mismo Basanta.

Con este motivo, se formuló la observación del caso por medio de la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 15 de 1921. Camarada José Basanta, secretario general de la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria. Ciudad. Estimado camarada:

Leyendo vuestro cuadro demostrativo del movimiento de caja que aparece en el número 6 de La Confraternidad, hemos visto con extrañeza que estos Comités aparecen sin cotizar en el mes de febrero, y, en consecuencia, desearíamos quiera tener a bien informar a que obedece dicha omisión.

En la espera de su grata contestación le saludan fraternalmente, por los Comités Centrales.

R. Kogan, secretario general Talleres. — **Francisco Rosanova**, secretario general Tráfico.

El tono amable y dulzón de la nota — impuesta por esa necesidad diplomática que ha exigido y exige todavía la unidad — no disminuye ni mucho menos la gravedad de la observación.

La nota nuestra fué recibida por el presidente Castelli, ya que Basanta, en esos días hallábase realizando una jira que él mismo había organizado. Por este motivo, sólo después de seis días, obtuvimos contestación, y ésta fué como sigue:

Julio 21 de 1921. Camaradas secretarios generales de los sindicatos de Tráfico y Talleres. Presentes. Estimados compañeros:

En nuestro poder su atenta en la que observan una diferencia en el balance. Con respecto a las cotizaciones de esos sindicatos, les participo que las sumas que figuran en él corresponden a las fechas en que se han cobrado los importes. Por lo tanto el hecho de que no figure la cotización correspondiente a febrero, proviene de su incorporación a otro mes, puesto que las planillas establecen la forma de cotizar y los meses que corresponden a cada sección.

Por si pudiera haber un error, les agradeceré revisen por los libros de esos sindicatos la suma total entregada hasta la fecha a la Junta Central, la que debe elevarse a la que figura en el balance, mas la de pesos 3.622.80 que corresponden a Junio y que no figuran.

Esperando se sirvan comprobar de esta forma, les reitero mis cordiales saludos.

José S. Basanta, secretario general.

Estas notas nos hicieron comprender que la contabilidad que la Junta llevaba, debía ser muy deficiente cuanto en seis largos días no habían conseguido comprobar un error tan importante como el que señalábamos. En mérito de esto, nos creímos obligados a acudir en su ayuda, y a tal efecto enviamos el mismo día que nos contestaron, la nota amplia y detallada que sigue:

Buenos Aires, Julio 21 de 1921. Camarada José S. Basanta, secretario de la Junta Central. Estimado camarada:

En nuestro poder vuestra atenta de fecha 21 del corriente, de cuyo contenido nos hemos impuesto debidamente.

Contrariamente a lo que Vd. nos dice, en el balance publicado no figuran las cotizaciones de febrero.

Para mayor ilustración le detallamos las partidas entregadas a esa Junta hasta Junio:

4|9|20	Contribución resuelta por el Congreso mixto	$ 2.000.—
5|11|20	Agosto, Septiembre y Octubre	" 4.671.—
9|12|20	Noviembre . .	" 3.186.15
4|12|20	Diciembre a cuenta	" 1.000.—
10|1|21	Diciembre . . .	" 2.022.35
22|1|21	Enero a cuenta	" 500.—
2|2|21	Enero	" 3.246.40
2|3|21	Febrero	" 3.064.90
2|4|21	Marzo	" 4.629.—
2|5|21	Abril	" 3.963.15
22|6|21	Mayo	" 3.767.70
Total entregado . . .		$ 32.050.65

Como verá, según nuestros libros figura como entregado la cantidad de $ 32.050.65 y vuestro balance arroja solamente la suma de pesos 28.985.75. Faltando, pues, pesos 3.064.90 que son — precisamente— los que se le han entregado el 2|3|21, como correspondientes a las cotizaciones de febrero que figura en descubierto, en el movimiento de caja de esa Junta.

De modo, entonces, que no es un error de colocación de cantidades sino que hay una diferencia real entre lo que se le ha entregado y lo que se publica como recibido.

En la inteligencia de que contribuímos con esto a aclarar lo que hubiere de equivocado, lo saludan cordialmente.

Por los Comités Centrales. — **Francisco Rosanova**, secretario General Tráfico. — **R. Kogan**, secretario General Talleres.

Esta nota no tuvo hasta hoy respuesta oficial, pero, verbalmente, se nos hizo saber que teníamos razón.

Como el error señalado no fuera subsanado con la rapidez debida y visto, además, que en La Confraternidad, en vez de hacer la aclaración que correspondía, se dijo solamente que se habían deslizado "errores de detalles", la secretaría planteó el asunto en la reunión de los comités del 5 de septiembre.

De lo informado y resuelto en dicha reunión se dió cuenta en EL OBRERO FERROVIARIO, número 31, correspondiente al 1.o de octubre, en los siguientes términos:

REVISION DE CUENTAS DE LA J. CENTRAL. — Los tesoreros de los comités informan que de acuerdo a la misión encomendada, procedieron a la revisión de las cuentas de la J. C. habiendo sólo encontrado un insignificante error. Agrega Vila que se enteró en la secretaría de los comités de que en el balance de la Junta ha sido omitida la suma de $ 3.064.90 correspondiente a las cotizaciones que le han sido entregadas por el mes de febrro.

La secretaría informa que se ha escrito a la Junta pidiendo se subsane esta omisión.

Se resuelve que los compañeros Tramonti y Carinci, planteen este asunto en la Junta, para que se haga un nuevo balance".

A pesar de esto, el nuevo balance no se hizo, no obstante haberlo prometido muchas veces el ex-secretario. Para poner término a esta situación, el camarada Carici, que sólo de nombre era tesorero, presentó su renuncia. A raíz de esto, es cuando se nombró una comisión interventora que comprobó el desfalco que comentamos.

He ahí por qué hemos dicho que la Junta no obró con la rapidez debida.

Estos antecedentes que hemos recordado han de servir, además, para comprobar esta dolorosa verdad: que las secciones y los socios no prestan a los asuntos de la organización la atención que debiera.

En su mayor parte, sólo se ocupan de los asuntos que los diarios y pasquines interesados y calumniadores agitan. De no ser así, todas las secciones habrían debido comprobar el error que señalaron las secretarías de tráfico y talleres, desde que las entradas de la Junta no armonizaban con las que figuraban en el balance de los comités. Además, cualquier asociado debió notar que, sin razón alguna, los comités de tráfico y talleres aparecían sin cotizar el mes de febrero. Y lo realmente triste y desconsolador es que—no obstante tratarse de una falla fácil y casi evidente por sí misma—hasta hoy ni una sección ni un solo asociado había formulado la menor observación.

Esperamos, pues, que los camaradas, en lo sucesivo, prestarán a los asuntos de la organización la atención debida; y haciendo así muchas de las cosas que le parecen obscuras, han de resultarle más claras que el agua.

A tal fin, nos ha parecido oportuno y conveniente relatar los hechos que todos hubieran podido ver y que por no haber sido observados, han dado lugar a lo que hoy todos deploramos.

Lo repetimos una vez más: los ferroviarios asociados han de velar por sus intereses si no quieren verse defraudados y si quieren, además, que su organización responda a los fines por que ha sido creada.

Lo que nos pertenece

Compañeros: las empresas mezquinas preparan el plan de pasatiempo en la discusión de los escalafones y para que no tengan más tiempo de buscar pretextos y no nos engañen, preparémosnos y námosnos, como un solo hombre. Preparémosnos para hacerles comprender que reclamamos lo que nos pertenece. Hagámosles sentir el peso de la fuerza de la Confraternidad para que los gerentes de las empresas no se crean absolutos, para que no estén con dudas si será o no fuerte la organización, para que sepan de una buena vez, que los obreros son capaces de imponer el debido respeto de sus intereses.

¿No os parece que es un tiempo demasiado avanzado para que no esté solucionada la discusión de los escalafones? ¡Vamos para los diez meses! ¡Diez meses! ¡Podría estar discutido hombre por hombre, o sea empleado por empleado! Han empleado 300 días y todavía están en veremos; las empresas se mantienen intransigentes y estarán hasta que no les hagamos sentir el arma de la unión, que nuestros cuerpos centrales ofrecieron el 14 de octubre ppdo., y para eso debemos estar alerta, para esgrimirla y hacerla poderosa.

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria!

M. Esteban.

MACKENNA.

ESCALAFON DE CONTROLADORES

El escalafón de este personal ha sido confeccionado, y en el próximo número haremos conocer su texto.

Interpretación de la Reglamentación del trabajo

Desacuerdo entre los guardas y la empresa del Central Argentino

Consecuente con la misión que habíale sido confiada por los compañeros delegados de las secciones del Central Argentino que estuvieron en esta capital llamados por la empresa para discutir sobre la iniciación del ciclo de trabajo del personal de guardas, la Junta Central, prosiguiendo sus gestiones, a fin de que sea respetado el sistema en vigor, ha elevado al ministro de Obras Públicas, la nota que transcribimos a continuación.

Por su parte, las secciones Venado Tuerto, Galvez, Córdoba y otras, se han dirigido telegráficamente al citado funcionario y al gerente de la empresa, haciéndoles notar que el personal está decidido a no acceder a las nuevas e injustificadas pretensiones.

Es de esperar que la empresa, dándose cuenta de la situación difícil que se le presentará en caso de persistir en sus propósitos, ceje en su empeño, evitando de esta manera, un seguro conflicto con el personal que está dispuesto a mantenerse firme en las posiciones conquistadas tras larga y penosa lucha.

He aquí la nota de la Junta Central:

A su Excelencia el Ministro de Obras Públicas. Dr. Pablo Torello. Casa de Gobierno.

Exmo. señor Ministro:

El personal de guarda trenes de Buenos Aires, Baradero, Rosario, Gálvez, Venado Tuerto y Córdoba, — o sea las principales y más importantes secciones del Central Argentino — desde que entró en vigor la Reglamentación del Trabajo dictada por el Poder Ejecutivo, han venido ajustando su prestación de servicio a las prescripciones claras y explícitas de la misma.

Ahora ocurre, señor ministro que la empresa, basándose en consideraciones que por el momento no reputamos oportuno analizar, pretende alterar ese sistema de trabajo que, además de tener en su apoyo el texto de la Reglamentación, está abonado por una aplicación ininterrumpida de tres años.

La empresa del F. C. C. A. encaprichada en su propósito, ha anunciado que a partir del cinco de Diciembre próximo impondrá al personal de guardas de las citadas secciones, el ciclo rotativo. El personal, por medio de sus delegados, ha hecho saber a la misma que no acepta esa innovación, que reputa perjudicial y contraria a la Reglamentación.

En virtud de esto — y para evitar un conflicto que a nuestro juicio no tiene razón de ser y que podría complicarse y tener consecuencias desagradables — nos permitimos solicitar la intervención personal de V. E. ante la empresa del Central Argentino, a fin de que desista de su resolución última y permita que los guardas continúen trabajando en la forma que vienen haciéndolo desde 1918.

En la seguridad que el señor Ministro accederá a esta petición, salúdalo atte. — Por la Junta Central de la Confraternidad. Antonio Zamouti, Presidente.

A última hora nos enteramos que la intervención del ministro ha inducido a la empresa a dejar sin efecto su última determinación, con lo que ha desaparecido la causa del probable conflicto.

FEDERACION INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE

BOLETIN DE INFORMACIONES

La secretaría central de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, ha iniciado la publicación de un boletín en el que se consignan, en forma sintética, los principales acontecimientos relacionados con las organizaciones del transporte.

Con objeto de facilitar a los compañeros un conocimiento exacto sobre la marcha de las organizaciones similares, nos proponemos traducir para nuestro periodico las noticias que más interés ofrezcan.

Nos parece que es este un buen principio de internacionalismo obrero, empezar por enterarse de la actividad de las organizaciones hermanas de los demás países.

Dando comienzo a nuestra obra, extractamos del No. 2 del citado boletín, las noticias que siguen:

Contra la guerra.— El 15 del mes ppdo. de noviembre debe haberse efectuado en Amsterdam convocados por la Federación Sindical Internacional, una reunión de los secretariados de las Internacionales profesionales de los metalúrgicos, mineros y obreros del Transporte, en la cual debió abordarse el problema de las medidas a adaptarse en caso de producirse una nueva guerra, con el fin de hallarse en condiciones de impedirla. Tenía también en vista esta reunión la confección de un programa de propaganda contra la guerra.

Socorros a Rusia y Georgia.— Acción de la Internacional en Rusia.— La Federación Sindical Internacional ha establecido un importante sistema de socorro en favor de las poblaciones de Rusia y Georgia. En todas partes se ha organizado este movimiento de socorro y es secundándolo que las publicaciones de los obreros del transporte han hecho llamados en ese sentido. Esperamos, pues, que tods los obreros del transporte contribuyan con su óbolo.

El consejo general de la F. de los O. del T. ha resuelto, en sus sesiones realizadas del 3 al 5 de setiembre últimos, poner la cantidad de 2.000 florines a disposición del fondo de socorro de la F. S. I.

Según un informe reciente que tenemos a la vista, la Federación Sindical Internacional cuenta ya con un fondo que asciende a la suma de 20 millones de marcos.

Como es fácil apreciarlo, el llamado de la Organización Internacional ha sido oído por los trabajadores y pocos han de ser, a esta hora, los que no hayan acudido en una u otra forma en ayuda de sus hermanos de Rusia.

Esto demuestra palmariamente que el prestigio de la F. S. I. acrece y se traduce en un movimiento de efectiva solidaridad que pone bien de manifiesto la autoridad mroal y el vigor material que ha sabido conquistar nuestra entidad internacional en un tan breve lapso de tiempo como el que cuenta de existencia en su nuevo forma de organización, plasmada sobre una orientación completamente distinta de la que era característica del secretariado Internacional de anteguerra. Demuestra asimismo que su enorme vitalidad y el aporte constante de nuevas energías que le brindan los obreros organizados sindicalmente de todo el mundo la ha puesto a cubierto de las taimadas acechanzas de los enmigos de adentro o de los que viven a su margen espiando la ocasión de destrozarla por la división o destruirla, por el mismo medio, en su sólidas bases materiales y morales — y también de los zarazops del enemigo histórico de la clase obrera: el capitalismo.

Así se explica que la F. S. I. cuente en la actualidad con la enorme cantidad de 23 millones 907.059 afiliados, esto a pesar de haberse separado de su seno la Federación Americana del Trabajo, cuyos afiliados ascienden a mucho más de 3.500.000. Por otra parte, las Centrales Obreras de 24 países integran el conjunto de la respetable fuerza social de transformación que es la Federación Sindical Internacional.

La organización de los Obreros ferroviarios de Noruega en 1920.— Del informe anual de la organización ferroviaria maneja, tomamos los siguientes datos:

Desde el 1o. de Enero de 1920 al 1o. de Enero de 1921 los efectivos sindicales han pasado de 7.418 a 8.122, lo que da un aumento de 1.704 afiliados. Estos efectivos se descomponen como sigue:

Personal de vía, 1.997; personal de talleres, 1.584; personal de estaciones, 3.351; maquinistas conductores, 744; limpiadores, 642; agentes para la vigilancia de los vagones, 118; foguistas, 83; personal de 14 compañías privadas, 603.

El total de ingresos se eleva a la suma de 807.786.25 coronas, de las cuales 134.837 corresponden a cotizaciones, 239.844.25 a cotizaciones especiales; recibido como socorro de huelga: de la organización similar danesa, 74.356.52 coronas; de la organización íd. de Suecia, 772.000 coronas. Fueron invertidas en la huelga que sostuvieron los ferroviarios noruegos en indemnizaciones de huelga y desocupación 356.629.69 coronas.

El saldo que arrojó el balance de 1920 se eleva a la suma de 164.238.75 coronas, siendo el capital de la organización, el 1o. de enero de 1921, de 266.984.65 coronas.

Los ferroviarios escandinavos y su ayuda a los de Finlandia.— Con el fin de contribuir a la reconstrucción de los sindicatos ferroviarios finlandeses, destruídos a raíz de la guerra civil y del terror blanco, la organización de los ferroviarios escandinavos levantó una suscripción que dió 52.227.12 coronas, suma que representa, convertida en marcos finlandeses, 313.007.43 marcos. La organización de Suecia contribuyó con 46.479.78 coronas, la de Dinamarca con 4.930.87 y la de Noruega con 816.50.

La referida cantidad fué invertida por los camaradas finlandeses en socorrer a las familias de aquellos ferrviarios que habían sido asesinados o estaban presos como consecuencia de la guerra civil, y también a las de aquellos otros que debieron expatriarse por razones de orden político. Veintitrés mil quinientos marcos fueron consagrados a reconstituir la organización, quedando a disposición de ésta, cuando se hubo realizado los trabajos preliminares de reorganización, la suma de 13.500 marcos.

Noruega.— La Federación de los Obreros del Transporte en 1921.— Esta Federación cuenta con 77 secciones, en las que se congrega un total de 9.801 miembros, habiendo sufrido en el año último una pequeña merma de 138 miembros.

A comienzos de 1920 la Federación contaba con un capital en caja de 48.434.35 coronas, cifra que se elevó a fines del mismo año a 55.109. La caja de seguros, en cambio, tuvo un aumento más considerable, pues pasó de 77.595.99 a 109.266.94 coronas.

En Alemania y Austria.— Visto el encarecimiento de las subsistencias en general, los consejos federales de las organizaciones de obreros del transporte de Alemania y Austria han decidido elevar el monto de la cuota semanal, con el fin de crear un fondo especial para emprender una poderosa acción para elevar los salarios. Las cotizaciones son de cuatro categorías, las que se determinan de acuerdo con los salarios semanales de los obreros. En la 1a. categoría están comprendidos los obreros que ganan más de 250.00 marcos, para quienes la cuota es de 3 a 4 marcos; en la segunda, los que ganan de 170 a 250, y pagan de 2.40 a 3; en la tercera los que ganan de 90 a 170, y pagan de 1.80 a 0.80; en la cuarta aquellos cuyos salarios están por debajo de 90 marcos, y pagan de 0.60 a 0.80.

No hay derecho

Cuando todos los trabajadores sepamos lo que debe ser una organización obrera, sus fines, sus principios, y nos compenetremos de su fuerza, entonces, solo entonces, los que hoy nos niegan respeto y el fruto de nuestro trabajo, desaparecerán, se disiparán como por encanto, pues, no podrán resistir, la inmensa fuerza de los trabajadores organizados conscientemente.

Por desconocer esto, por no tener un concepto verdadero de lo que es la organización en que militamos y cuales son nuestros deberes dentro de la misma, es que los trabajadores somos engañados y vencidos. Es por ello que se nos desconoce nuestro valor e importancia como factor primordial en el desarrollo de la vida de los pueblos, así como también, de poseer la fuerza suficiente para imponer justicia y libertad.

Millares de trabajadores que forman en las filas de las organizaciones obreras, creen que la sola inscripción en las mismas, es suficiente para dar por cumplida su misión; a pagar la cuota, se reduce toda su adhesión. Ni un esfuerzo, ni una sola hora dedicada en bien de su mejor desarrollo.

A tal punto llega la mezquindad de algunos, que sin haberse molestado lo más mínimo por la sociedad, sin haber concurrido a una sola asamblea, creen tener derecho a criticarla, gritan como condenados poniéndole toda clase de defectos; y muy sueltos de cuerpo y más sueltos aun de vergüenza, exclaman cada vez que los patrones cometen un atropello, con ellos mismos o con algún compañero de tareas: ¿qué hace la sociedad? ¿Por qué no remedia ésto?

Estos pobres infelices, pues no son otra cosa por lo ignorantes, tienen el concepto de que la sociedad es una cosa y ellos son otra. Se parecen a los pretendidos mágicos, que con ciertas palabras, hacen toda clase de prodigios y milagros. En este caso y para estos hombres la consabida palabra mágica, sería la "Sociedad" creen allanarlo todo con solo pronunciarla, y sin duda, creen, también, que los centavos que ellos pagan por cuotas, tienen la virtud de rodar hasta las patas de los patrones y golpearle en las canillas para infundirle respeto.

Algo parecido, sucede con los dirigentes de la organización. Los toman por los únicos que dan la fuerza a la misma; delegan en ellos toda responsabilidad y todo esfuerzo; no le indican nada; ni siquiera concurren a algún llamado que se les haga, aunque sea simplemente para escuchar su parecer. Pero protestan, critican y calumnian si las cosas no salen como quisieran. Como con los centavos, pretenden que sus ideas y pensamientos se cuajen en bellas realidades sin salirse de sus molleras.

La ingenuidad es realmente excesiva.

No se quiere tener presente, que somos nosotros, todos los asociados, los que debemos trazarle rumbos a los que están al frente de la sociedad. Si no es así, si abandonamos nuestros intereses a merced del que los administra, sin más control, ni intervención, ¿qué podemos decir? ¿Con qué derecho hemos de pedirle a otros más actividad y mayor sacrificios? Y además, ¿con qué derecho hemos de criticarlos si los hemos abandonado en la tarea?

Es rebañesca la condición de estos rezagados; les gustaría saciar el hambre dentro del cercado, pero, esperan que otros les alejen todo peligro; ¡cómoda situación, linda manera de obrar!

No; no hay derecho para estos maulas a criticar a los que cumplen con su misión de explotados.

No hay derecho para los que se "acomodan", para los que juegan con dos o más cartas a hablar ni una palabra de los que se sostienen en sus puestos de combate. Y por último, no tienen derecho esos zánganos a pasar por organizados sin dar cumplimiento a su deber como tales.

G. R. P.

¡Por el reconocimiento de Rusia!

Los Comités Centrales — como lo informa la nota que más abajo se inserta — han resuelto dirigirse al Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, proponiendo se solicite al gobierno nacional el reconocimiento de la Rusia sovietista. Las razones que han determinado esta resolución que, a no dudarlo ha de merecer una favorable acogida por parte del C. F. de la F. O. R. A., se hallan sintéticamente expresadas en la comunicación que a continuación transcribimos:

Noviembre 25. Camarada A. Ibáñez, secretario del C. F. de la F. O. R. A.. Rioja 835. Ciudad. — Estimado camarada:

Los Comités de estos Sindicatos, en su sesión del día 23, han tomado en consideración una proposición en el sentido de pedir al poder ejecutivo el reconocimiento de la República de los Soviets y el restablecimiento de las relaciones comerciales con dicho país.

Estos Comités han considerado, en general, plausible esta proposición por considerar que el no reconocimiento del actual gobierno de Rusia, permite el mantenimiento del bloqueo económico, que constituye el mayor error y la más grande injusticia.

A pesar de estas consideraciones, los Comités han entendido que esta cuestión, que trasciende los intereses del gremio, debe ser considerada y resuelta por ese Consejo Federal, legítimo representante de la clase obrera sindicalmente organizada.

En consecuencia, nos complacemos en elevar el asunto a vuestra deliberación, en la seguridad que dedicarán a él la preferente atención que merece.

Sin otro motivo, os saludan fraternalmente. Por los Comités.

Francisco Rosanova, secretario general Tráfico. — R. Kogan, secretario general Talleres.

Observaciones generales

Con el solo propósito de contribuir a señalar a los compañeros las observaciones que me sugiere nuestra acción sindical, doy comienzo a mi modesto trabajo, esperando que han de ser recogidas algunas de las indicaciones que formulo, con lo cual me sentiría sobradamente recompensado.

En primer lugar, quiero señalar las diferentes clases de socios que tenemos en nuestras filas. Los hay que lo son, porque no se atreven a negarse a entrar, temiendo que sus compañeros de trabajo no tengan para ellos — generalmente incumplidores, — atención alguna y se vean en la necesidad de abandonar el trabajo. Hay otros que son entusiastas para la organización, pero que jamás se preocupan de leer los estatutos y las resoluciones y concurren a las asambleas ignorando todo y entorpeciendo, por ello, la buena marcha de la organización; no sólo por lo que dicen sin saber, sino por lo que consienten por no saberlo. A esta clasificación se agregan los que prefieren perder las horas en el mostrador del boliche, en la mesa de billar, sobre la carpeta verde de los naipes, etc. atrofiándose el cerebro y el cuerpo y gastando los miserables centavos que hacen falta a sus familias, antes que concurrir al local a aprender lo que tanta falta les hace y a contribuir con su esfuerzo a ayudar a los que trabajan por el bienestar de todos. Hay, también, quienes en las asambleas son los primeros para criticar lo que hacen los compañeros que están en las comisiones, y cuando son elegidos para esos puestos no quieren aceptarlos; les gusta sacar las castañas del fuego con la mano ajena! Y, par no citar más, voy a señalar a los que siempre andan con rodeos para pagar las cuotas, cansando a los compañeros delegados que desinteresadamente se prestan para realizar ese trabajo, muchas veces incómodo por la actitud de estos compañeros que señalamos, que no quieren comprender que, a quien beneficia esa contribución, es a todos los trabajadores, pues, así es posible formar una fuerte organización, como la nuestra, a la cual debemos todas las mejoras que hemos obtenido y con la cual obtendremos tantas más cuanto mayor sea nuestra capacidad para la lucha; por que no podemos esperar de otra fuente nuestra redención, que de la propia, la del sindicato.

Felizmente, todas estas personas representan una pequeña minoría dentro de nuestra organización, en la cual hay una cantidad muy superior de compañeros abnegados, conscientes de su deber de clase, valientes luchadores, que saben sustraerse a todas las mezquinas pasiones y vicios que dejamos señalados y encauzar sus actividades sindicales por la ruta sana que les señala su conciencia de obreros organizados.

Es, pues, nuestro primer deber, trabajar asiduamente para encarrilar a esa entidad de compañeros, haciéndoles ver con toda claridad cual es su situación y la necesidad de que si quieren salir de ella, deben abandonar esas malas prácticas y sumarse a la falange de los fuertes y si así no lo hacen cuando llegue el momento de nuestra emancipación quedarán arrumbados, como trastos inservibles, en el rincón destinado a lo inútil, a lo que jamás sirvió para nada!

A. M. O.

LABOULAYE.

MOVIMIENTO E INFORMES SECCIONALES

HAEDO

La economía en acción — Eficacia del trabajo a reglamento.— Hace más o menos un mes y medio, la empresa en su afán de economía, mandó a estas playas tres inspectores que debían controlar el trabajo de tres máquinas de maniobras.

Como en todas partes, aquí se venía trabajando a la "Santa Bárbara" y, esto daba lugar a que hubiera pequeños momentos de intervalo que el personal aprovechaba para tomar algún alimento. Pero, dándose cuenta exacta de la situación que se les presentaba con estos tres señores, resolvieron trabajar a Reglamento.

Después de quince días, en la imposibilidad de sacar ninguna máquina tuvieron que retirarse. Hemos de hacer notar que no obstante la paralización que se observaba en el tráfico y la poca rigurosidad con que se aplicaba el Reglamento, varios trenes salieron con una hora de atraso.

Retirados aquellos inspectores, el trabajo recobró su anterior normalidad, pues todo indicaba que el asunto había terminado. Sin embargo, no fué así. Los ingleses, incapaces de realizar lo imposible, sencillamente porque es imposible, porque el personal se opuso decididamente, no se han dado por satisfechos. Contrataron un norteamericano, que, al parecer, se encontraba en condiciones de hacer el viaje a la luna.

Este buen norteamericano que según se decía, estuvo en las principales playas del mundo, debía presentar a la empresa ¡estupendos proyectos!

Por esta misma razón, los compañeros de playas, creyendo que esos proyectos consistirían en la aplicación de alguna fuerza dinámica, algún invento que permitiera formar los trenes y repartir los vagones sin necsidad de cambistas, resolvieron esperar los acontecimientos y continuar normalmente el trabajo.

Después de un mes de estudio, el buen norteamericano presentó sus ¡estupendos proyectos! que consistían en retirar una máquina, obligar a que los apuntadores hicieran ciertos cambios, etc. Total, debían quedar veintidós (22) hombres en la calle.

La empresa, claro está, como se trataba de una papita sumamente agradable, no vaciló un momento; puso en vigor los famosos proyectos. Retiró la máquina y los tres turnos de cambistas fueron mandados a sus casas a "órdenes" para más tarde quedar sin "órdenes". Pero, hete aquí que sucedió lo que tenía que suceder.

El personal que ya conocía el Reglamento, nuevamente lo aplicó, esta vez con toda rigurosidad de tal manera que fué lo suficiente un día y una noche para que se bloqueara una playa; se suspendiera la salida de un tren y otros debieran salir con tres, cuatro y hasta cinco horas de atraso. Así fué como el personal, separado del servicio el día 28, ha vuelto a sus tareas el día 30.

Nos parece prudente aconsejar a la empresa que este inolvidable norteamericano, a quien paga la friolera de 1.300 pesos, mucamo y cocinero, lo exporte de nuevo a su país de origen, porque aquí sólo podría dar resultado en una playa como: F. Alvarez, Golf, Jauregui y otras por el estilo.

Creemos que demasiado saben los señores ingleses que las últimas "playas" que mencionamos pueden por ahora arreglarse también sin ningún norteamericano, de manera que lo que este señor hace, no es más que inflar el presupuesto de gastos de la empresa. En más: nos permitimos proponer que los 2.000 pesos que irrogan los gastos de este "buen hombre" que no vacilaba en dejar en la miseria a 22 obreros, los reparta entre el personal que los necesita más y los merece mejor.

Estamos seguros, Mr. Foster, que esta proposición nuestra le daría más resultado que el distinguido y "apreciado" norteamericano de marras.

No creemos, sin embargo, que acepte nuestro consejo, antes al contrario estamos seguros que ha de mandarlo a otras playas, ya que en esta no pudo agarrar viaje.

De nuestra parte le auguramos el mismo fracaso, seguros como estamos, que los demás compañeros velando por sus propios intereses han de imitar a esta sección. ¡Firmeza y decisión!, es así como se triunfa.

Necrologías.— Después de una breve enfermedad dejó de existir el 11 de octubre el que en vida fuera nuestro compañero V. R. Villermet.

El 23 del mismo y tras prolongada enfermedad dejó de existir el activo militante, miembre de la C. A., H. A. Gufon.

Tambin ha fallecido el 28 de noviembre los compañeros José de la Sierra y Victor Milleron.

Delegaciones de compañeros de esta sección concurrieron a dar el último adiós a los camaradas que desaparecieron.

En nombre de los ferroviarios enviamos el pésame a las familias.

CORRESPONSAL

ALIANZA

Solidaridad. — En esta sección existe una caja mutua y de propaganda creada por los compañeros de tracción a fin de ayudarse sin recurrir a las listas de subscripciones. Como la sección Justo Daract remitiera una lista de esta clase a beneficio del compañero Jorge Gavaschey — que se fracturó una pierna — los compañeros resolvieron devolver dicha lista — —ya que los estatutos de la caja prohiben su circulación y donar a la vez de los fondos de la misma al infortunado camarada la suma de cien pesos.

NECROLOGIAS

Después de una larga enfermedad dejó de existir el compañero José Sassi, socio de esta scección, a la cual contribuyó para su engrandecimiento; el extinto trabajaba de peón en Retiro, cargas; nuestro pésame a los suyos.

—El día 28 de noviembre dejó de existir el compañero Pedro Pisavini, en el hospital Muñiz, a causa de haberse lastimado levemente en el cuello, descargando cueros secos; el extinto no le dió mayor importancia por tratarse de un simple rasguño, pero la fatalidad fu que los cueros estaban contagiados del carbunclo y el compañero se infectó lo cual a los tres días lo llevó a la tumba, dejando en la mayor miseria a su esposa con tres hijitas. Paz en su tumba y nuestro pésame a los suyos.

Este accidente es uno de los tantos que suceden a la clase trabajadora por el insaciable lucro de los patrones. Si a los peones que se ocupan en esa tarea hubiesen estado munidos de los guantes y caretas previstos para esos casos, no hubiese causado el desenlace fatal de este humilde compañero.

Los camaradas de Retiro y Palermo carga, deben exigir esos elementos para en adelante, si quieren salvar sus vidas.

Recomiendo a los camaradas de la sección que se está haciendo circular una lista de suscripción a favor de la familia del extinto, a la que deben prestar todos su óbolo.

CORRESPONSAL

BOLIVAR

Resoluciones de asamblea.— Varias. En las asambleas realizadas el 1|10 y 29|10 por los adherentes a los Sindicatos Tráfico y Talleres fueron tomadas las siguientes e importantes resoluciones:

Circular 25. Unidad sindical: "Que las secciones que estén en condiciones envíen delegados directos y en caso contrario se hagan representar por los C. C. C. C. como lo hace la sección Bolívar por encontrarse entre éstas últimas.

Expresar nuestro ferviente anhelo de que la unidad de la clase trabajadora sea un hecho cuanto antes y que los hombres que se opongan a ella sean considerados traidores de nuestra clase.

Revisores de cuentas.— Son designados los siguientes camaradas: J. Chenna, D. Martínez, F. C. Oviedo y R. Fontenla, y para depositar los fondos sociales en el Banco juntamente con el tesorero, F. C. Poletti y J. Díaz.

Comisión re reclamos. Escalafón Dependientes y Auxiliares de Estación.— Queda compuesta por los camaradas R. Fontenla, F. C. Oviedo y F. C. Poletti. Los compañeros de esta especialidad que deseen alguna aclaración respecto a este escalafón o que tengan algún reclamo de interponer por la aplicación etc., deberán dirigirse al primero de los nombrados, Pellegrini 24, Bolívar.

Circular 26. Ayuda a Rusia.— Se votan 20 pesos de los fondos sociales resolviéndose hacer circular la lista enviada por el P. Comunista y otra de la J. Central

Es un deber de conciencia contribuir todos como un solo hombre, para así aliviar un tanto la difícil situación porque atraviesan nuestros hermanos de la lejana Rusia, bloqueados por el capitalismo universal. ¡A cumplir con nuestro deber, compañeros!

CORRESPONSAL

LINIERS

Esta sección en asamblea general extraordinaria efectuada el 10 de noviembre, en segunda convocatoria y con asistencia de veintidós asociados, al considerar la circular 8 G. de la F. O. R. A., en la parte que se refiere al diario "La Vanguardia", resolvió pedir al Consejo Federal convoque a un Congreso Extraordinario para tratar ese asunto.

BUENOS AIRES (Sud)

Ayuda a Rusia.— En la asamblea realizada por esta sección el 11 del corriente resolvióse votar la suma de $ 500 a favor de los compañeros de Rusia, tan terriblemente castigados por circunstancias imprevistas y que son públicas y notorias.

Al mismo tiempo se recomienda a los C. C. remitan la suma indicada con la rapidez que el caso requiere.

Necrología.— Esta sección ha perdido a uno de sus buenos compañeros, J. C. Alvarez, víctima de una penosa enfermedad.

Nuestro más sentido pésame a la atribulada familia.

NECOCHEA

Importante resolución.— Habiendo llegado a conocimiento de esta secretaría que al empresa a sus ya numerosas tentativas para dejar cesantes la mayor cantidad de compañeros ha intentado hacer arreglos con el personal actualmente en servicio para que trabaje horas extras de manera que para el nuevo horario no tenga necesidad de ocupar más empleados, en asamblea de fecha 11 del actual, se resolvió hacer saber a todos los asociados, para que no desconozcan el perjuicio que se causan a sí mismos y a los compañeros cesantes, lo siguiente:

Todo socio que acepte trabajar horas extras actualmente como en el nuevo horario infringe la Reglamentación del Trabajo y los artículos 9 y 14, incisos B. F. y G. de nuestros estatutos. — El Secretario.

GENERAL PICO

Los malos compañeros.— Cumplimos con el deber de llevar a conocimiento de todos los asociados que por resolución tomada en asamblea general mixta del 9 de noviembre, han sido expulsados de las filas de la organización los ex-compañeros Emilio Cioni y José Cibelli por estar con sus actos, violando el Art. 14 inciso f. de los estatutos.

Esperamos que todos los compañeros tomen debida nota de esta resolución.

TALLERES SUD

Rifa pro Caja de Ayuda Mutua.— La C. A. de esta institución avisa a los poseedores de la rifa que se jugó en la última jugada de Octubre, que han resultado premiados los números 09243, 08882, 08207, 04357, 07116, correspondientes del primero al quinto premio.

Para retirarlos al local socal, Centenario 5909, Talleres F. C. S.

RUFINO

Aclaración. — Por un olvido involuntario, en nuestra crónica anterior no apareció el nombre del compañero A. Iglesias, lo que nos apresuramos a hacer a fin de no dar lugar a malas interpretaciones.

Al citado compañero le fueron levantados, en una asamblea general, todos los cargos que anteriormente le habían sido formulados.

Queda, pues, aclarada la situacion del camarada Iglesias.

JUNIN

Nueva Comisión Administrativa. — En una de las últimas asambleas efectuadas por esta sección del sindicato de Tráfico, se resolvió renovar la Comisión Administrativa de la misma, habiendo sido electos los siguientes compañeros: Secretario general: José Aucarola; actas: Demetrio Hupchak. Tesorero: M. García y contador Bartolo Amaya. Delegados cobradores: R. Gutiérrez, R. Gaytans y J. Bustos. De la Comisión mixta: J. Díaz y M. Ojeda.

Toda correspondencia relacionada con la sección debe ser dirigida al nuevo secretario camarada Aucarola, a la secretaría, calle España 257.

CONCEPCION

Nombramiento de la C. M.— En asamblea verificada el 26 de Octubre se procedió a la remoción de la Comisión Mixta, de acuerdo a los estatutos, habiendo quedado la nueva comisión formada por los siguientes compañeros:

Por el Sindicato de Tráfico: Fernando de Souza Vieira y Luis Roldán.

Por el Sindicato de Talleres, Carmen Alderete y Germán Fernández.

Por el Sindicato de Tracción, Jacinto Décima y Pedro Guerrero.

Habiendo sido nombrado el compañero Fernando de Souza Vieira secretario general de dicha comisión, la correspondencia debe dirigirse a la calle Sarmiento 43.

FIRMAT

Asamblea. — Nuevas comisiones — Actividad sindical — Velada. — El 19 de octubre celebraron asamblea general extraordinaria los sindicatos de Tráfico y Talleres para nombrar la nueva comisión administrativa y elegir cinco miembros para la comisión mixta, la primera por haber terminado su período y la segunda por haberle retirado su mandato la asamblea anterior a los miembros que la componían.

Resultaron electos para la primera: **Aurelio Ocampo, Marco D. Spina, Juan Denhoff, Vicente Trella y Manuel Rodríguez** y para la segunda **Mateo Evasio Guaschino (Talleres), Alejandro Gómez (Tráfico), Demetrio Arrauz (Talleres), Marco D. Spina (Tráfico), y Vicente Trella (Tráfico).**

Reunidos los electos para distribuirse los cargos, estos se distribuyeron como sigue: Comisión Mixta: secretario general, Vicente Trella; de actas, Marco D. Spina; tesorero, Evasio Guaschino. Vocales: Alejandro Gómez y Demetrio Arrauz y la comisión administrativa de la siguiente forma: secretario general, Marco D. Spina; de actas Juan Denhoff; tesorero, Vicente Trella y vocales: Aurelio Ocampo y Manuel Rodríguez.

—El gremio de estibadores contrario a los pronósticos de los centralistas parece resurgir nuevamente a la lucha dispuesto a recuperar el terreno perdido.

Después de un cambio de ideas en una asamblea preliminar, se nombró la comisión compuesta por los siguientes camaradas: secretario general, Irineo Ojeda, de actas Manuel Funes, tesorero Juan Castor, pro tesorero, Pedro Peralta. Vocales: Clemente Verga, Pedro Peña, Rosa Fernández y Francisco Escolá, los que se dieron en activar con buen éxito la propaganda entre la inmensa mayoría de los descontentos de las actuales condiciones de trabajo.

El éxito de los iniciadores está descontado y pronto tendrán el pago de su osadía, los que ocho meses atrás se permitieron jugar con ese gremio.

—El 1o. de Noviembre, en el salón teatro de la Sociedad Italiana, se llevó a cabo una velada, a beneficio del Comité pro presos de la provincia, auspiciada por la A. de O. Varios, la que dió buenos resultados.

Usaron de la palabra el estudiante Di Filippo de la ciudad de Rosario y el profesor Juan Lazarte, siendo aplaudidos en los pasajes más salientes de sus disertaciones.

— La F. O. Local activa los preparativos para la celebración del congreso departamental, el que tendrá lugar el 10 del corriente, donde se discutirán asuntos relacionados con la próxima cosecha y la reorganización sindical del departamento.

OLAVARRIA

Contra la campaña de "La Vanguardia". — En la asamblea efectuada por esta sección el día 30 de octubre ppdo., al considerar la circular 8. G. del C. F. de la F. O. R. A., por unanimidad se resolvió repudiar la obra calumniosa de "La Vanguardia" y dar un voto de confianza a los compañeros que integran el C. F. de la F. O. R. A.

CHACABUCO

Colocación de placas. — Días pasados esta escción ha colocado dos placas en la tumbra de los que en vida fueron nuestros compañeros Primo Fernández y Manuel Alvarez.

En el acto de la colocación de las placas hicieron uso de la palabra los compañeros Domingo Paipa, Antonio Cominelli y J. C. Viscaino.

Además, esta sección organizó una suscripción a beneficio de la viuda e hijos del compañero Alvarez, la que alcanzó a $ 225, suma que le fué entregada.

BRAGADO

Balance.— Damos a continuación el resumen del balance correspondiente al mes de octubre:

Entradas	$	179.55
Estampillas en caja . .	"	63.—
Total	"	302.55
Salidas	"	234.65
Saldo en caja	"	67.80

DARRAGUEIRA

Agradecimiento.— Compañero secretario de la Sección **Darragueira.** (Tráfico y Talleres). De mi consideración:

La que subscribe tiene el agrado de dirigirse a Vd. para que por su intermedio llegue a los socios de esa sección, mi más profundo agradecimiento por la suscripción levantada a beneficio mío y de mis hijos que quedaron sin su padre, caído en el cumplimiento del deber el día 18 de Abril de 1921. en la Estación Gazcón. Al mismo tiempo acuso recibo de la cantidad de pesos 188.10, por lo que quedo muy agradecida por lo que por mí han hecho. Hoy que he pedido apreciar en su fondo el gran valor que para nosotros representa el que nuestros esposos o hijos estén agrupados dentro de esa organización, puedo decirlo con toda sinceridad que no encuentro palabras suficientes para espresar mi agradecimiento hacia todos ustedes.

Como única recompensa mía será hacer siempre votos por el buen desenvolvimiento y progreso de vuestra organización, la que se abre paso, a pesar de los escollos que a diario se le presentan. Les saludo con mi mayor consideración. — **Josefa viuda de Ramírez.**

CAYUPAN

Dirección para correspondencia.— Advertimos a los compañeros que en lo sucesivo, toda correspondencia relacionada con esta sección debe ser dirigida en la siguiente forma:

A. G. González. — Catriló (F. C. O.) Para Cayupan (F. C. P.).

CORDOBA

Nuevos triunfos.— Nuestra organización a medida que se va afianzando va conquistando nuevos triunfos sobre las empresas que, acostumbradas por largos años de predominio sobre los obreros desorganizados, pretenden aun con necedad digna de mejor causa usar — claro está, que sin resultados — sus añejos métodos dictatoriales con los obreros organizados.

Desde los primeros momentos en que nuestra organización surgió a la lucha, venimos bregando con incansable tesón por el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo por imponer a los superiores más respeto hacia los obreros, y estamos satisfechos, porque hemos logrado en gran parte nuestro objeto.

Son muchas las injusticias que hemos evitado. A ellas debemos agregar la que ha tiempo cometió la empresa del Central Argentino con el compañero José Tognali, empleado de control de Córdoba a quien por uno de los tantos caprichos de superiores infatuados fué rebajado a jefe de la estación Río Segundo. Debido a las gestiones de nuestra organización el citado compañero ha sido nombrado jefe de la Estación Rosario Central, con $ 120 de aumento en el sueldo, lo que viene a atenuar la injusticia que con él se había cometido al trasladarlo de Córdoba sin causa alguna que justificase esa actitud.

Como lo manifiesta el camarada Tognali en una conceptuosa carta que nos envió después de terminado su asunto, este triunfo se debe exclusivamente a la intervención de nuestra organización, por cuya razón esta victoria debe servir de aliciente para todos los que con decisión y cariño luchan en nuestras filas contra la tiranía y explotación del capitalismo del riel.

—Los compañeros cambistas de la estación Alta Gracia, venían siendo perjudicados en sus intereses, desde que el escalafón se pusiera en vigencia. Siendo la estación Alta Gracia una estación que trabaja más de cinco horas diarias de maniobras, la empresa les abonaba a estos compañeros el sueldo de peones, y no el que les correspondía como cambistas de acuerdo con el escalafón, habiendo los compañeros cambistas hecho el reclamo correspondiente, la empresa no atendió tan justifcado reclamo, como era el que hacían los citados compañeros, por lo que se vieron en la necesidad de pasar el asunto a esta sección la que exijió a la empresa que se les diera la correspondiente categoría y sueldo que tan justamente les pertenecía, lo que la empresa tuvo que acceder, haciéndolo desde el 1o. de septiembre próximo pasado.

Donación.— El compañero guarda Ventura Aguirre y Angel Cáceres, jefe de la estación Alta Gracia, han donado un artístico escritorio al sindicato tráfico de esta sección. La comisión administrativa y demás asociados, dan las gracias a los citados compañeros.

Nombramientos.— En la última asamblea mixta de esta sección, fué designado para integrar la, comisión mixta por el sindicato de Talleres, el compañero Nicolás Revelli. Igualmente fué designado corresponsal para EL OBRERO FERROVIARIO y La Confraternidad, el compañero Ramón Vegas.

TAFI VIEJO

Próximamente quedará reorganizada la sección.— Necesidad de que todos los obreros contribuyan a esta obra.— Un núcleo de camaradas de los talleres de Tafí Viejo — cuya sección fué declarada autónoma y luego desorganizada completamente por los elementos divisionistas que escudándose tras un falso autonomismo sirven admirablemente los intereses del capitalismo — se han propuesto reorganizar una sección de la Confraternidad Ferroviaria, en cuya obra trabajan desde nace días con un tesón encomiable. Son ya bastantes los obreros que han respondido al llamado de los camaradas iniciadores de tan noble obra y según todas las probabilidades es muy posible que en un plazo breve podrán materializar un anhelo tan hondamente sentido por todos los que sufren la tiránica explotación del capitalismo del riel: la reorganización y consolidación de nuestra sección.

No dejan de comprender los camaradas que trabajan por la reorganización de la sección que habrá que vencer muchos obstáculos, ya que los elementos divisionistas que han destruído nuestra sección son unos, íntimos amigos de los jefes y otros, son capataces, encargados, etc., etc., y es lógico, entonces, que traten de impedir por todos los medios a su alcance que el personal se organice, pues saben perfectamente que si los obreros nos unimos y organizamos, dejaremos bien pronto de ser simples esclavos de todos sus caprichos para transformarnos en decididos y activos soldados de la causa obrera.

¡Camaradas! De nuestra propia actitud depende nuestro bienestar. Si continuamos inactivos e indiferentes como hasta ahora, seguiremos siendo explotados e insconscientes instrumentos de nuestros más encarnizados enemigos. Y, por el contrario, si cumplimos nuestro más elemental debér de obreros, si nos organizamos, pronto veremos cambiar nuestra situación en virtud de nuestra propia obra, y seremos más respetados por todos aquellos que hoy nos vejan.

Es, pues, necesario que todos los hombres conscientes de su misión se apresten a contribuir decididamente a la reorganización de nuestra sección.

¡A la obra, compañeros!

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria!

Varios FERROVIARIOS

TUCUMAN (C. C.)

Los instrumentos del capitalismo en acción.— No bien se ha tenido conocimiento de que nuestra organización se preparaba para entablar la lucha contra el capitalismo del riel, cuyos procedimientos han llegado al límite de lo tolerable, los instrumentos de las empresas han comenzado su labor ruin de sembradores de la desconfianza y el confusionismo en nuestras filas, con la necia pretensión de detener nuestro avance en contra de sus ansias. Lo primero que han hecho en esta sección fué editar un extenso manifiesto calumniando a nuestra organización, augurando un ruidoso fracaso de nuestra acción y aconsejando a los obreros se abstengan de tomar parte en ella.

El compañero menos inteligente tiene forzosamente que darse cuenta de los fines que persiguen estos individuos que antes criticaban porque "no se hacía nada" y ahora critican porque "se hará".

No obstante, consideramos necesario dar la voz de alerta a los compañeros a objeto de que no puedan confundirse ante las viles maniobras de los instrumentos de las empresas.

Es necesario que los compañeros ferroviarios no den crédito a ninguna publicación que no sea hecha por nuestra organización, ya que las empresas trabajan activamente haciendo editar manifiestos para sembrar la confusión. ¡Todos a trabajar por nuestro próximo triunfo!

¡Viva la Confraternidad Ferroviaria!

LA COMISION

MAIPU

Conferencia del delegado de la F. O. R. A.— Indiscutiblemente, la obra de propaganda sindical que realiza la Federación Obrera Regional Argentina por medio de sus delegados que recorren el país, beneficia más que a otros obreros, a los ferroviarios.

En casi todas nuestras secciones, los oradores de la F. O. R. A. se dedican con especial atención a nuestros problemas, intensificando de tal modo la propaganda, que son muchas las secciones que se han consolidado debido en gran parte a la obra de estos activos y abnegados compañeros.

El día 9 de Noviembre llegó a ésta localidad el propagandista camarada E. L. Villacampa, cuya primer visita fué al local de la Confraternidad Ferroviaria.

Esa misma noche, ante una numerosa concurrencia, dió su primera conferencia, en la que estudió detenidamente los problemas que tiene planteados y debe resolver nuestra organización.

Al día siguiente dió una conferencia pública, en la plaza, y por la noche, volvió a dirigir la palabra a los ferroviarios en nuestro local. En síntesis, se puede decir que la obra realizada en esta localidad por el delegado federal, ha sido de excelentes resultados pues hizo comprender a los compañeros la necesidad de abandonar partidismos e ideologías — que sólo tienen la virtud de dividir al proletariado — para dedicarnos todos con amor y decisión al engrandecimiento de las organizaciones sindicales, único instrumento con que cuenta nuestra clase para libertarse del yugo del capitalismo.

CAÑADA DE GOMEZ

Resoluciones de asamblea.— El día 4 de Noviembre esta sección realizó una asamblea general, a la que asistió un crecido número de asociados. En ella, entre otras de menor importancia, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar la circular 23 de la Junta Central y notificar a nuestros cuerpos centrales que quedan facultados para tomar todas las medidas que consideren oportunas para reivindicar las aspiraciones del gremio.

Enviar una nota al ministro de Obras Públicas protestando por la demora en dar su fallo a los asuntos en que es árbitro, entre los que se encuentra el pedido de remoción del directorio de la caja de jubilaciones.

Se resolvió además, editar un manifiesto convocando a una próxima asamblea e invitando a los ferroviarios a prepararse para la próxima lucha que, en defensa de nuestros intereses, entablará la Confraternidad Ferroviaria.

TABLADA

Resolución de asamblea.— Circular 8G.— En la asamblea general realizada por esta sección, al tratar la circular de la F. O. R. A. No. 8G., se resuelve:

1o. Solidarizarse en un todo con la campaña de defensa, por la autonomía sindical que realiza el periódico "La Organización Obrera".

2o. Dar un voto de aplauso al Consejo Federal y al camarada Luis Lotito, por la enérgica actitud asumida frente a los enemigos de la F. O. R. A.

3o. Protestar enérgicamente contra el diario amarillo "La Vanguardia" por la campaña de difamación y calumnia que en contra de la F. O. R. A. y de sus hommbres más destacados, está llevando a cabo.

RIO CUARTO

Abusos.— Se nos informa que el capataz de la cuadrilla volante No. 70 de común acuerdo con el inspector de vías y obras Juan Fabri, acostumbra exigir a los peones la realización de horas excesivas de trabajo violando deliberadamente la reglamentación, la que expresa clara y categóricamente el horario correspondiente a dicho personal.

Parece mentira que a esta altura del momento transformador de la vida proletaria, donde los hechos hablan con fascinadora elocuencia, existan individuos mediocres y serviles que valiéndose de cierta superioridad gerárquica, se presten a toda clase de procedimientos torpes y absurdos contra los obreros, con el único fin, despreciable y ruin, de captarse una sonrisa de los mandones.

Es conveniente que esta gente tome buena nota de esta breve publicación, a manera de advertencia, y se concrete al cumplimiento estricto de la reglamentación, observando mayor respeto y consideración con los trabajadores, pues, en caso contrario, tendrá que lamentar más tarde las consecuencias de sus abusos.

Rectificación.— Por error, en la crónica aparecida en el No. 32 de EL OBRERO FERROVIARIO, se decía que esta sección había votado $ 90.00 para Rusia y la familia del extinto compañero Velázquez, debiendo ser pesos 112.50, es decir $ 56.25 para cada uno.

Resolución.— Aprobóse por unanimidad la resolución del consejo de la F. O. R. A. sobre la mejor y más práctica forma de contribuir al socorro de los campesinos rusos.

Alteración de diagramas.— Con motivo del cambio de horarios de los trenes, la empresa ha modificado todos los diagramas de servicio del personal de las estaciones intermedias, estableciendo horarios de trabajo que constituyen la más enorme aberración que concebirse pueda, puesto que condena a estos sufridos compañeros a una irritante esclavitud, asumiendo las responsabilidades del servicio durante doce y quince horas diarias.

La clasificación de las estaciones ha sido aplicada a gusto y conveniencia de la empresa, en evidente perjuicio de los empleados y obreros que tienen que sufrir en carne propia el rigor de las interminables jornadas de trabajo establecida, mucho más aún, si se considera el reducido personal de que están dotadas estaciones con una abruta, a los efectos de la categoría, la madora intensidad de trabajo.

Hasta hoy solo se ha tenido en cuenmayor o menor circulación de trenes diariamente, omitiendo, maliciosa y canallescamente, el movimiento general de cada estación. Es esto precisamente lo que viene a reagravar y hacer más penosa y esclava la situación de dicho personal, y es ésto también lo que debe inducir a los camaradas damnificados a tomar las medidas del caso.

Aunque es verdad que la empresa, con sus continuos y odiosos atropellos que lleva a cabo, ha despertado la atención de algunos compañeros provocando la muy lógica y justificada protesta con el rechazo de los nuevos diagramas y las observaciones insertadas en el libro de queja, exigiendo a la dirección general del FF. CC. la asignación de la categoría que según la reglamentación pertenece a cada estación por su importancia, estableciendo una distribución equitativa de las horas de trabajo efectivo.

Si hasta hoy ha primado el espíritu tiránico y vetusto de la empresa, es lógico entonces que se imponga también la decisión del personal de ajustarse fiel y extrictamente a las prescripciones reglamentarias, interpretando con corrección el verdadero sentido y alcance de las mismas.

Con esta actitud se conseguirá corregir muchas injusticias y arbitrariedades que se están cometiendo al amparo del silencioso acatamiento de los trabajadores, por incuria o debilidad de espíritu, y se demostrará que tenemos perfecta conciencia de nuestros derechos y que estamos dispuestos a exigir que sean respetados.

Tiene en este caso la mayor culpabilidad la dirección general de F. F. C. C. por su visible obsecuencia hacia la empresa, pues en la aprobación de los diagramas aparece como obrando automáticamente impulsada por una influencia extraña, en desmedro de la independencia y autoridad que su misión le confiere. Por qué admitir y "legalizar" un diagrama para una estación clasificada por la empresa de 3a. ctegoría, doce horas de trabajo fraccionadas en tres periodos, sin "interrupciones dentro de ellas", significa la más descarada complicidad. Doce horas que se elevan a catorce o quince con las interrupciones para alimentarse que establece la Reglamentación, quedando reducidas a nueve (9) horas el descanso, según los Diagramas "revisados" y refrendados por la Dirección.

Tenemos a la vista varias copias de estos draconianos Diagramas, habiéndose resuelto iniciar las tramitaciones ante quien corresponda. Sin embargo es necesario que, para que éstas adquieran un carácter general y tengan mayor eficacia, que los jefes y auxiliares de las estaciones que aun faltan, revisen los diagramas y remitan copia a esta sección.

Reducción de personal.— Ha producido la consiguiente protesta y disconformidad de los trabajadores la reducción de personal que la empresa se propone efectuar, intentona que en realidad no podrá justificar, ni menos creo que el personal oficinesco la consienta silenciosamente.

En el próximo número daremos más datos al respecto.

CORRESPONSAL

CARLOS CASARES

Ayuda a Rusia.— Los camaradas de esta sección, respondiendo al llamado de los comités centrales de nuestra organización han organizado una suscripción pro ayuda al proletariado ruso, en la que han contribuído los siguientes compañeros:

Con $ 2: Leandro Fantini, con $ 1, Nemesio Bramajo, José Nión, Ramón Luna, D. Peralta, P. Simonetti, E. Perazo, M. Gramajo, E. Giordani, L. Merengeri, Rosa P. de Bramajo y R. Izaguirre; con $ 0.50: **A. Izaguirre. Con $ 0.40: José Cuadrado.**

GALVEZ

Resumen del balance.— Correspondiente al tercer trimestre de 1921.

Saldo anterior en efectivo	$	2.568.32
Entradas total Julio, Agosto y Sept.	"	1.090.70
Total:	"	3.659.02
Salidas mismo período .	"	842.65
Total de dinero en caja	$	2.816.37
Dinero a cobrar	$	159.00
Muebles y útiles	"	200.00
Estampillas, carnets, etc	"	736.90
Total activo que pasa a Octubre	$	3.912.27

H. Carangi, secretario general. J. Corsi, contador. T. Monzón, tesorero. Revisadores: **A. Betatti, A. Quiroga, J. García.**

CHIVILCOY

Resumen del balance.— Damos a continuación el resumen del balance de esta, correspondiente al mes de octubre.

Entradas	$	165.70
Salidas	"	115.00
Saldo a Noviembre	"	50.70

Nota: Al cerrar este balance falta por cotizar por el mes de octubre, Chivilcoy Sud y Benítez.

LA COMISION

MATADEROS

Necrología.— El 30 de Noviembre, a la edad de 60 años, dejó de existir la madre de nuestro estimado compañero Santos E. Molinari, y abuela de nuestro activo compañero, Pedro Molinari, ambos pertenecientes a esta sección, y obreros del Oeste.

Reciban los compañeros, de parte de los ferroviarios de la sección, el más sentido pésame por la pérdida irreparable. — **M. E. T.**

LYNCH

La comisión organizadora de la rifa pro - biblioteca de esta sección, solicita a las secciones y a los compañeros que tengan boletas para vender, quieran devolver las no vendidas y el importe de las vendidas, a la mayor brevedad, pues como ya se ha anunciado, el sorteo se efectuará con la primera jugada de la lotería nacional del mes de diciembre.

Advertimos a los compañeros, que de no remitirnos antes de la jugada las boletas no vendidas, serán cobradas a los que han hecho cargo de su colocación.

No dudamos que los compañeros, conociendo los trastornos que trae la demora en la rendición de cuentas cuando de rifas se trata, han de tener en cuenta el pedido que formulamos.

Toda correspondencia y valores relacionados con esta rifa, deben dirigirse a nombre del que suscribe, a la secretaría de la Junta Central, calle Alberti 355, Buenos Aires.

Por la comisión organizadora. — **Angel Gigiroli.**

PERSONA BUSCADA

Se desea saber el paradero de Gumersindo López, natural de Arteijo, provincia de Coruña (España).

Lo busca José Rey, calle Australia 2765 Dto. 59, B. Aires, por un asunto de familia.

Se ruega la transcripción de este aviso, en todos los diarios y periódicos obreros.